



Informe de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

I. INTRODUCCIÓN

El Informe Final de los Debates Virtuales 2021 se lleva a cabo para atender lo dispuesto en el artículo 38 BIS, inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), que señala la obligación de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates (CEDIyD) del Consejo General, de presentar un informe de actividades una vez concluido el Proceso Electoral.

En ese sentido, con este informe se exponen las actividades realizadas para la organización, preparación, celebración, promoción y difusión de los debates virtuales del Instituto Electoral para las candidaturas registradas a los cargos de la Gubernatura, Ayuntamientos y Diputaciones por el principio de mayoría relativa.

Durante el Proceso Electoral 2020-2021, la CEDIyD estuvo conformada por el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza como Presidente, y el Consejero Daniel García García y la Consejera Lorenza Gabriela Soberanes Eguia, como vocales de la Comisión. Ambos finalizaron su periodo en el Consejo General el pasado 3 de septiembre. Actualmente, la Comisión está integrada por el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, como Presidente; y como vocales el Consejero Jorge Alberto Aranda Miranda y la Consejera Guadalupe Flores Meza.

Los debates públicos son los actos organizados por el Instituto Electoral mediante los cuales las candidatas y candidatos de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes se dirigen al electorado a través de los medios masivos de comunicación y plataformas digitales.

Esto se realiza bajo los principios de legalidad, igualdad, orden, respeto e imparcialidad, para que expongan, difundan, discutan y confronten sus plataformas electorales, programas, propuestas e ideas con el objeto de favorecer el ejercicio del derecho a la información de la ciudadanía, indispensable para la emisión del voto libre y razonado, buscando así fortalecer la cultura democrática.

II. PLANEACIÓN

Sesiones, reuniones de trabajo y reuniones públicas

La CEDIyD realizó siete reuniones de trabajo, cuatro sesiones de dictaminación y seis reuniones públicas, conforme a las siguientes fechas:

N°	FECHA	ACTIVIDAD
1	17 diciembre 2020	Reunión de Trabajo (<i>Reglas básicas para la realización de los debates entre las candidatas y los</i>

		<i>candidatos a la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa del estado de Baja California durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021)</i>
2	21 diciembre 2020	<i>Sesión de Dictaminación (Reglas básicas para la realización de los debates entre las candidatas y los candidatos a la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa del estado de Baja California durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021)</i>
3	26 febrero 2021	<i>Reunión de trabajo (Lineamientos generales para la celebración de los debates virtuales entre las candidatas y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Local Ordinario que organice el IEEBC y Estrategia Anual de Comunicación Social del IEEBC para el año 2021)</i>
4	1 marzo 2021	<i>Reunión de trabajo (Lineamientos generales para la celebración de los debates virtuales entre las candidatas y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Local Ordinario que organice el IEEBC y Estrategia Anual de Comunicación Social del IEEBC para el año 2021)</i>
5	3 marzo 2021	<i>Reunión de trabajo (Estrategia Anual de Comunicación Social del IEEBC para el año 2021)</i>
6	5 marzo 2021	<i>Sesión de Dictaminación (Lineamientos generales para la celebración de los debates virtuales entre las candidatas y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Local Ordinario que organice el IEEBC y Estrategia Anual de Comunicación Social del IEEBC para el año 2021)</i>
7	19 marzo 2021	<i>Reunión de trabajo (La designación de las personas que fungirán como moderadoras y moderadores en los</i>

		<i>debates virtuales organizados por el IEEBC en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021)</i>
8	27 marzo 2021	<i>Sesión de Dictaminación (La designación de las personas que fungirán como moderadoras y moderadores en los debates virtuales organizados por el IEEBC en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021)</i>
9	30 marzo 2021	<i>Reunión de trabajo (Lineamientos específicos para la celebración de los debates virtuales entre las candidatas y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Local Ordinario que organice el IEEBC)</i>
10	5 abril 2021	<i>Reunión de trabajo (Lineamientos específicos para la celebración de los debates virtuales entre las candidatas y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Local Ordinario que organice el IEEBC)</i>
11	7 abril 2021	<i>Sesión de Dictaminación (Lineamientos específicos para la celebración de los debates virtuales entre las candidatas y los candidatos registrados para el Proceso Electoral Local Ordinario que organice el IEEBC)</i>
12	8 abril 2021	<i>Reunión Pública (Sorteo para determinar el orden de participación de las candidaturas en el primer debate por la Gobernatura del Estado y el orden de intervención de la moderación)</i>
13	16 abril 2021	<i>Reunión Pública (Sorteo para determinar el orden de participación de las candidaturas en el primer debate por los Ayuntamientos del Estado, el orden de intervención de la moderación y los espacios a utilizar por las candidaturas en el primer debate a la Gobernatura del Estado)</i>
14	22 abril 2021	<i>Reunión Pública (Sorteo para determinar el orden de participación</i>

		<i>de las candidaturas en los debates por las diputaciones locales, en el segundo debate por la Gubernatura del Estado y el orden de intervención de la moderación)</i>
15	30 abril 2021	Reunión Pública (<i>Sorteo para determinar los espacios a utilizar por las candidaturas en el segundo debate a la Gubernatura del Estado</i>)
16	6 mayo 2021	Reunión Pública (<i>Sorteo para determinar el orden de participación de las candidaturas en los segundos debates por los Ayuntamientos del Estado, en el tercer debate por la Gubernatura del Estado y el orden de intervención de la moderación</i>)
17	21 mayo 2021	Reunión Pública (<i>Sorteo para determinar los espacios a utilizar por las candidaturas en el tercer debate a la Gubernatura del Estado</i>)

Tabla 1: Sesiones, reuniones de trabajo y reuniones públicas.

Resumen de las reuniones y sesiones de la Comisión

El 17 de diciembre de 2020, se celebró una reunión de trabajo a través de videoconferencia, con el objeto de revisar y discutir el proyecto de Dictamen número ocho mediante el cual se emiten “LAS REGLAS BASICAS PARA LA REALIZACION DEL DEBATE ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”. Durante esta reunión las representaciones de los partidos políticos manifestaron sus inquietudes conforme a las reglas básicas que se presentaron para la celebración de los debates.

El 21 de diciembre de 2020, la Comisión celebró Sesión de Dictaminación con el objetivo de revisar, modificar y en su caso aprobar el proyecto de Dictamen número ocho por el que se aprueban “LAS REGLAS BÁSICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”.

El 26 de febrero de 2021, la CEDiD celebró reunión de trabajo a través de videoconferencia, con el objeto de revisar y discutir el proyecto de Dictamen número nueve mediante el cual se emiten los “LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL

ORDINARIO 2020-2021 QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. En la reunión de trabajo, los representantes de los Partidos de Baja California y Movimiento Ciudadano, solicitaron que la reunión fuera cambiada de fecha para el 1 de marzo, motivo para que existiera mayor tiempo para el análisis de la documentación.

El 1 de marzo de 2021, se celebró una reunión de trabajo a través de videoconferencia, con el objeto de revisar y discutir el proyecto de Dictamen número nueve mediante el cual se emiten los “LINEAMIENTOS GENERAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. En la reunión, se solicitó la modificación de los horarios de los debates por el cargo de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa.

El 3 de marzo de 2021, la CEDlyD reanudó su reunión de trabajo a través de videoconferencia, con el objeto de revisar y discutir el proyecto de Dictamen número nueve mediante el cual se emiten los “LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. Durante la reunión, la titular ejecutiva de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral explicó lo relativo al Artículo 7 del Lineamiento, detallando que la obligatoriedad de los debates para el cargo de gubernatura se debe a una sentencia de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El 5 de marzo de 2021, la Comisión celebró reunión de trabajo de dictaminación virtual, con el objeto de revisar y discutir el proyecto de Dictamen número Nueve mediante el cual se emite los “LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. Agotada la discusión, se procedió a someter a votación el proyecto de Dictamen número nueve, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Debates.

El 19 de marzo de 2021, se celebró reunión de trabajo en modalidad virtual, con el objeto de estudiar, analizar y discutir el proyecto de Dictamen número Once por el que se aprueba la “DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO MODERADORAS Y MODERADORES EN LOS DEBATES VIRTUALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”.

Durante la reunión, se solicitó la revisión de los perfiles que se estaban presentando, para poder hacer las observaciones que fueran pertinentes.

El 27 de marzo de 2021, la CEDIyD celebró sesión de dictaminación en modalidad virtual, con el objeto de estudiar, analizar y discutir el proyecto de Dictamen Número Once por el que se aprueba la “DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE FUNDIRÁN COMO MODERADORAS Y MODERADORES EN LOS DEBATES VIRTUALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA EN EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”. Agotada la discusión, se procedió a someter a votación el proyecto de dictamen número once con las modificaciones solicitadas, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Debates.

El 30 de marzo de 2021, la Comisión convocó a una reunión de trabajo en modalidad virtual, con el objeto de estudiar analizar y discutir el proyecto de Dictamen Número Doce por el que se emiten los “LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES, ENTRE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, QUE ORGANICE EL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. Durante la reunión, fue señalado que el Instituto Electoral debía dar garantías para la celebración de los debates.

El 5 de abril de 2021, se celebró una segunda reunión de trabajo en modalidad virtual, con el objeto de estudiar, analizar y discutir el proyecto de Dictamen número Doce por el que se emiten “LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES, ENTRE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA LE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. Durante la reunión de trabajo, se solicitó revisar la propuesta que refiere a los debates a la gubernatura en las instalaciones del Instituto, que acudieran dos personas acompañando al candidato o candidata. Se mencionó que, para los debates de Ayuntamiento y Diputaciones, se planteó la idea de que las candidaturas hicieran un video de 360 grados del lugar donde se encuentran para observar que no cuentan con elementos electrónicos o se encuentren acompañados al momento del debate, así como firmar una carta bajo protesta de decir verdad. Además, se solicitó que las paletas que se proponían utilizar para el tercer debate por la Gubernatura, se utilizara el color gris para mantener neutralidad. Se mencionaron inconformidades sobre la obligatoriedad de tomar el debate a la gubernatura en las instalaciones del Instituto, en el caso de que algún candidato o candidata se contagiara covid-19. También se hizo mención de que en caso de que existiera ese supuesto mencionado, las candidaturas deberán comprobar con una prueba positiva o certificado médico, el positivo a covid-19, para con ello actuar en consecuencia.

El 7 de abril de 2021, la CEDlyD celebró sesión de dictaminación en modalidad virtual, con el objeto de estudiar, analizar y discutir el proyecto de Dictamen número Doce por el que se emiten “LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES, ENTRE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. Agotada la discusión, se procedió a someter a votación el proyecto de Dictamen número doce, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Debates.

El 8 de abril se celebró reunión pública para realizar el sorteo donde se determinaría el orden de participación de las candidaturas en el primer debate por la Gubernatura del Estado y el orden de intervención de la moderación. Los resultados del sorteo fue el siguiente:

Lugar de intervención	Partido, Coalición, Candidatura Independiente
1	Francisco Alcibádes García Lizardi
2	María Guadalupe Jones Garay
3	Jorge Hank Rhon
4	Marina del Pilar Ávila Olmeda
5	Carlos Atilano Peña
6	Jorge Ojeda García
7	Victoria Bentley Duarte

Tabla 2: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en el primer debate por la Gubernatura.

El 16 de abril se celebró reunión pública para realizar los sorteos donde se determinaría el orden de participación de las candidaturas en el primer debate por los Ayuntamientos del Estado, el orden de intervención de la moderación y los espacios a utilizar por las candidaturas en el primer debate a la Gubernatura del Estado. Los resultados de los sorteos fueron los siguientes:

Tecate

Lugar de intervención	Partido, Coalición, Candidatura Independiente
1	Morena
2	Coalición Va por Baja California
3	Movimiento Ciudadano
4	Redes Sociales Progresistas
5	Partido de Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Partido del Trabajo
8	Fuerza por México
9	Partido Verde Ecologista de México
10	Candidatura Independiente César Iván Sánchez Álvarez
11	Candidatura Independiente Celso Arturo Figueroa Medel

Tabla 3: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en primer debate de ayuntamientos Tecate.

Playas de Rosarito

Lugar de intervención	Partido, Coalición, Candidatura Independiente
1	Partido Encuentro Solidario
2	Coalición Va por Baja California
3	Partido de Baja California
4	Redes Sociales Progresistas
5	Partido del Trabajo
6	Candidatura Independiente Luis Fernando Serrano García
7	Movimiento Ciudadano
8	Partido Verde Ecologista de México
9	Morena
10	Fuerza por México

Tabla 4: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en primer debate de ayuntamientos Playas de Rosarito.

Ensenada

Lugar de intervención	Partido, Coalición, Candidatura Independiente
1	Movimiento Ciudadano
2	Candidatura Independiente Rogelio Castro Segovia
3	Partido de Baja California
4	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
5	Redes Sociales Progresistas
6	Partido Encuentro Solidario
7	Coalición Va por Baja California
8	Fuerza por México

Tabla 5: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en primer debate de ayuntamientos Ensenada.

Mexicali

Lugar de intervención	Partido, Coalición, Candidatura Independiente
1	Morena
2	Movimiento Ciudadano
3	Candidatura Independiente Marco Antonio Vizcarra Calderón
4	Partido Verde Ecologista de México
5	Partido del Trabajo
6	Redes Sociales Progresistas
7	Partido Encuentro Solidario
8	Fuerza por México
9	Coalición Va por Baja California
10	Partido de Baja California

Tabla 6: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en primer debate de ayuntamientos Mexicali.

Tijuana

Lugar de intervención	Partido, Coalición, Candidatura Independiente
1	Redes Sociales Progresistas
2	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
3	Coalición Va por Baja California
4	Movimiento Ciudadano
5	Fuerza por México
6	Partido de Baja California
7	Partido Encuentro Solidario

Tabla 6: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en primer debate de ayuntamientos Tijuana.

Ubicación de las candidaturas a la gubernatura en las instalaciones del IEEBC

Oficina	Candidatura
Oficina del Consejero Daniel García García	Francisco Alcibiades García Lizardi
Oficina de la Consejera Graciela Amezola Canseco	María Guadalupe Jones Garay
Oficina del Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza	Carlos Atilano Peña
Secretaría Ejecutiva	Jorge Hank Rhon
Recursos Humanos	Jorge Francisco Ojeda García
Administración	Victoria Bentley Duarte
SPEN	Marina del Pilar Ávila Olmeda

Tabla 7: Sorteo para la ubicación en oficinas del IEEBC para candidaturas del Primer Debate a la Gubernatura.

El 22 de abril, se celebró reunión pública para realizar el sorteo donde se determinaría el orden de participación de las candidaturas en los debates por las diputaciones locales, en el segundo debate por la Gubernatura del Estado y el orden de intervención de la moderación. Los resultados fueron los siguientes:

DISTRITO 1

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Fuerza por México
2	Partido Verde Ecologista de México
3	Redes Sociales Progresistas
4	Coalición Va por Baja California
5	Partido de Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Movimiento Ciudadano
8	Morena
9	Partido del Trabajo

Tabla 8: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito I.

DISTRITO 2

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido Verde Ecologista de México
2	Fuerza por México
3	Partido del Trabajo
4	Movimiento Ciudadano
5	Partido de Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Morena
8	Coalición Va por Baja California
9	Redes Sociales Progresistas

Tabla 9: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito II.

DISTRITO 3

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido Encuentro Solidario
2	Partido de Baja California
3	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
4	Fuerza por México
5	Coalición Va por Baja California
6	Movimiento Ciudadano
7	Redes Sociales Progresistas

Tabla 10: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito III.

DISTRITO 4

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido de Baja California
2	Movimiento Ciudadano
3	Fuerza por México
4	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
5	Partido Encuentro Solidario
6	Redes Sociales Progresistas
7	Coalición Va por Baja California

Tabla 11: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito IV.

DISTRITO 5

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido de Baja California
2	Fuerza por México
3	Coalición Va por Baja California
4	Partido Encuentro Solidario
5	Movimiento Ciudadano

6	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
7	Redes Sociales Progresistas

Tabla 12: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito V.

DISTRITO 6

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Coalición Va por Baja California
2	Movimiento Ciudadano
3	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
4	Redes Sociales Progresistas
5	Partido de Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Fuerza por México

Tabla 13: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito VI.

DISTRITO 7

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Fuerza por México
2	Redes Sociales Progresistas
3	Movimiento Ciudadano
4	Coalición Va por Baja California
5	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Partido de Baja California

Tabla 14: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito VII.

DISTRITO 8

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Movimiento Ciudadano
2	Partido de Baja California
3	Redes Sociales Progresistas
4	Partido Encuentro Solidario
5	Coalición Va por Baja California
6	Fuerza por México
7	Partido Verde Ecologista de México
8	Partido del Trabajo
9	Morena

Tabla 15: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito VIII.

DISTRITO 9

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido Encuentro Solidario

2	Fuerza por México
3	Partido de Baja California
4	Redes Sociales Progresistas
5	Coalición Va por Baja California
6	Movimiento Ciudadano
7	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California

Tabla 16: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito IX.

DISTRITO 10

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido Verde Ecologista de México
2	Morena
3	Partido Encuentro Solidario
4	Redes Sociales Progresistas
5	Fuerza por México
6	Partido de Baja California
7	Partido del Trabajo
8	Coalición Va por Baja California
9	Movimiento Ciudadano

Tabla 17: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito X.

DISTRITO 11

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Coalición Va por Baja California
2	Movimiento Ciudadano
3	Morena
4	Partido Verde Ecologista de México
5	Partido de Baja California
6	Redes Sociales Progresistas
7	Partido del Trabajo
8	Partido Encuentro Solidarios
9	Fuerza por México

Tabla 18: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XI.

DISTRITO 12

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Morena
2	Partido del Trabajo
3	Partido Encuentro Solidario
4	Partido Verde Ecologista de México
5	Movimiento Ciudadano
6	Redes Sociales Progresistas
7	Coalición Va por Baja California

8	Fuerza por México
9	Partido de Baja California

Tabla 19: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XII.

DISTRITO 13

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido del Trabajo
2	Fuerza por México
3	Partido de Baja California
4	Coalición Va por Baja California
5	Partido Verde Ecologista de México
6	Partido Encuentro Solidario
7	Movimiento Ciudadano
8	Morena
9	Redes Sociales Progresistas

Tabla 20: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XIII.

DISTRITO 14

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido del Trabajo
2	Partido Verde Ecologista de México
3	Partido de Baja California
4	Redes Sociales Progresistas
5	Coalición Va por Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Morena
8	Fuerza por México
9	Movimiento Ciudadano

Tabla 21: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XIV.

DISTRITO 15

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Movimiento Ciudadano
2	Partido Encuentro Solidario
3	Redes Sociales Progresistas
4	Partido del Trabajo
5	Coalición Va por Baja California
6	Fuerza por México
7	Partido Verde Ecologista de México
8	Morena

Tabla 22: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XV.

DISTRITO 16

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido de Baja California
2	Candidatura Independiente
3	Coalición Va por Baja California
4	Fuerza por México
5	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
6	Partido Encuentro Solidario
7	Redes Sociales Progresistas
8	Movimiento Ciudadano

Tabla 23: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XVI.

DISTRITO 17

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California
2	Coalición Va por Baja California
3	Partido Encuentro Solidario
4	Movimiento Ciudadano
5	Fuerza por México
6	Candidatura Independiente
7	Redes Sociales Progresistas
8	Partido de Baja California

Tabla 24: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en para debates de diputaciones, Distrito XVII.

2do DEBATE A LA GUBERNATURA

LUGAR	CANDIDATO/A
1	Jorge Hank Rhon
2	Victoria Bentley Duarte
3	Francisco Alcibíades García Lizardi
4	Carlos Atilano Peña
5	María Guadalupe Jones Garay
6	Jorge Ojeda García
7	Marina del Pilar Ávila Olmeda

Tabla 25: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en el Segundo Debate a la Gubernatura.

El 30 de abril, se celebró Reunión Pública para determinar los espacios a utilizar por las candidaturas en el segundo debate a la Gubernatura del Estado. Los resultados del sorteo fueron los siguientes:

Oficina	Candidatura
Oficina del Consejero Daniel García García	María Guadalupe Jones Garay
Oficina de la Consejera Graciela Amezola Canseco	Carlos Atilano Peña

Secretaría Ejecutiva	Francisco Alcibíades García Lizardi
Administración	Jorge Hank Rhon
Recursos Humanos	Victoria Bentley Duarte
SPEN	Jorge Francisco Ojeda García

Tabla 26: Sorteo para la ubicación en oficinas del IEEBC para candidaturas del Segundo Debate a la Gubernatura.

Para el 6 de mayo, se celebró reunión pública para determinar el orden de participación de las candidaturas en los segundos debates por los Ayuntamientos del Estado, en el tercer debate por la Gubernatura del Estado y el orden de intervención de la moderación. Los resultados del sorteo fueron los siguientes:

TECATE

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Va por Baja California
2	Partido Verde Ecologista de México
3	Movimiento Ciudadano
4	Morena
5	Partido de Baja California
6	Redes Sociales Progresistas
7	Fuerza por México
8	Candidato Independiente Celso Arturo Figueroa Medel
9	Partido Encuentro Solidario
10	Candidato Independiente Cesar Iván Sánchez Álvarez
11	Partido del Trabajo

Tabla 27: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en segundo debate de ayuntamientos, Tecate.

PLAYAS DE ROSARITO

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Morena
2	Partido de Baja California
3	Partido Verde Ecologista de México
4	Candidato Independiente Luis Fernando Serrano García
5	Fuerza por México
6	Partido del Trabajo
7	Partido Encuentro Solidario
8	Va por Baja California
9	Redes Sociales Progresistas
10	Movimiento Ciudadano

Tabla 28: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en segundo debate de ayuntamientos, Playas de Rosarito.

ENSENADA

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Va por Baja California
2	Partido Encuentro Solidario
3	Redes Sociales Progresistas
4	Partido de Baja California
5	Juntos Haremos Historia en BC
6	Fuerza por México
7	Movimiento Ciudadano
8	Candidato Independiente Rogelio Castro Segovia

Tabla 29: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en segundo debate de ayuntamientos, Ensenada.

MEXICALI

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Partido de Baja California
2	Redes Sociales Progresistas
3	Morena
4	Candidato Independiente Marco Antonio Vizcarra Calderón
5	Movimiento Ciudadano
6	Va por Baja California
7	Fuerza por México
8	Partido del Trabajo
9	Partido Encuentro Solidario
10	Partido Verde Ecologista de México

Tabla 30: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en segundo debate de ayuntamientos, Mexicali.

TIJUANA

LUGAR	PARTIDO/COALICIÓN
1	Movimiento Ciudadano
2	Partido de Baja California
3	Va por Baja California
4	Juntos Haremos Historia en BC
5	Partido Encuentro Solidario
6	Fuerza por México
7	Redes Sociales Progresistas

Tabla 31: Orden de participación por sorteo de las candidaturas en segundo debate de ayuntamientos, Tijuana.

3er DEBATE A LA GUBERNATURA

LUGAR	CANDIDATO/A
1	Francisco Alcibádes García Lizardi
2	Jorge Ojeda García
3	Jorge Hank Rhon

4	Marina de Pilar Ávila Olmeda
5	María Guadalupe Jones Garay
6	Victoria Bentley Duarte
7	Carlo Atilano Peña

Tabla 32: Orden de participación por sorteo de las candidaturas para el Tercer Debate a la Gubernatura.

El 21 de mayo, se celebró la última reunión pública de la Comisión, para celebrar un sorteo y determinar los espacios a utilizar por las candidaturas en el tercer debate a la Gubernatura del Estado. Los resultados del sorteo fueron los siguientes:

LUGAR	CANDIDATO/A
Oficina del Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza	Carlos Atilano Peña
Recursos Humanos	Marina del Pilar Ávila Olmeda
Oficina del Consejero Daniel García García	Victoria Bentley Duarte
SPEN	Francisco Alcibiades García Lizardi
Secretaría Ejecutiva	Jorge Hank Rhon
Oficina de la Consejera Graciela Amezola Canseco	María Guadalupe Jones Garay
Administración	Jorge Francisco Ojeda García

Tabla 33: Sorteo para la ubicación en oficinas del IEBC para candidaturas del Tercer Debate a la Gubernatura.

Control de Asistencias de la Comisión de Difusión Institucional y Debates

Instituto Estatal Electoral Coordinación de Comunicación Social																		
Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates	Nombres y Representaciones	17 de Diciembre	21 de diciembre	16 de Febrero	01 de Marzo	03 de Marzo	05 de Marzo	19 de Marzo	27 de Marzo	30 de Marzo	05 de Abril	07 de Abril	08 de Abril	16 de Abril	22 de Abril	30 de Abril	06 de Mayo	21 de Mayo
Informe de Asistencias 2020																		
Integrantes de la Comisión	Abel Alfredo Muñoz Pedraza Presidente de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Daniel García García Vocal de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Lorenza Gabriela Soberanes Eguía Vocal de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Alejandra Vázquez Romero Secretaría Técnica de la Comisión	✓	✓															
	Oscar Israel Molina Aguilar * Secretario Técnico de la Comisión			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Consejeros Electorales	Luis Alberto Hernández Morales	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
	Graciela Amezola Canseco	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Jorge Alberto Aranda Miranda	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
	Olga Viridiana Maciel Sánchez	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗
	Raúl Guzman Gómez / Secretario Ejecutivo	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Representantes de los Partidos Políticos	 Partido Acción Nacional	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	
	 Partido Revolucionario Institucional	✗	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	
	 Partido de la Revolución Democrática	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓	
	 Partido del Trabajo	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✗	
	 Partido Verde Ecologista de México	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	
	 Partido de Baja California	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✓	
	 Movimiento Ciudadano	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✗	
	 Morena	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	
	 Partido Encuentro Social de Baja California	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	
	 Partido Encuentro Solidario	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	
	 Redes Sociales Progresistas	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✗	
 Fuerza México	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗		
Representantes de los Candidatos Independientes	 Marco Antonio Vizcarra Calderón Candidato Independiente														✗	✗	✓	
	 Rogelio Castro Segovia Candidato Independiente														✗	✗	✗	
	 Luis Fernando Serrano García Candidato Independiente														✗	✗	✗	
	 Celso Arturo Figueroa Medel Candidato Independiente														✗	✗	✓	
	 Cesar Iván Sánchez Álvarez Candidato Independiente														✗	✗	✗	

Tabla 34: Control de Asistencias de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates.

* El C. Oscar Israel Molina Aguilar fue designado por la Presidencia de este Instituto como Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social el 5 de enero de 2021, y por ende, asume las funciones de Secretario Técnico desde esa fecha.

Licitación para la producción de los debates virtuales y ganador

El Instituto Electoral realizó una Licitación Pública Nacional a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, cuyo fallo se dio el 31 de marzo, dando como proveedor ganador al C. Cándido Fernando Galván Álvarez, representante de la empresa “Forma y Fondo”, con un costo total para la organización de los 30 debates virtuales aprobados por el Consejo General de \$735,324.00 pesos.

Es de destacar que, dentro de los servicios requeridos en el procedimiento de licitación, se solicitaba que el proveedor contara con todo el equipo técnico necesario para garantizar que todos los medios, ya sea de radio, televisión, plataformas digitales y otros, tuvieran fácil y libre acceso a la señal en todos los municipios del Estado con el fin de que se permitiera y asegurara su transmisión y retransmisión. También debía proporcionar enlaces para la transmisión en vivo a través de Youtube y Facebook del Instituto de manera simultánea y libre de marcas y/o publicidad, así como informar el método a usar para la distribución de la señal a los concesionarios de radio, televisión y otros medios de comunicación.

III. NÚMERO DE DEBATES

De acuerdo al artículo 168 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se establece que las candidaturas a los cargos de elección popular deberán participar en los debates públicos que organice el Instituto Electoral, bajo los lineamientos y directrices que determine el Consejo General.

De igual manera, señala que para la elección de la Gubernatura se deberá realizar por lo menos un debate obligatorio entre todas las candidaturas a ese cargo, y que el Consejo General definirá las reglas, fechas y sedes, respetando el principio de equidad entre las candidaturas y escuchando previamente la opinión de los partidos políticos y candidaturas independientes.

Asimismo, es importante destacar lo que menciona el artículo 218 de la Ley General del Instituciones y Procedimientos Electorales en su numeral 4, referente a que en los términos que dispongan las leyes de las entidades federativas, los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales promoverán la celebración de debates entre candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales.

Derivado de lo anteriormente expuesto, en el Dictamen Número 8 de la CEDlyD se decidió que, con el objeto de exponer y confrontar entre sí las propuestas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como un ejercicio democrático y con observancia del principio de trato igualitario, se coordinaría la realización de 30 debates, de la siguiente manera:

CARGO	CANTIDAD
Gubernatura	3
Ayuntamientos	10 (2 por cada Municipio)
Diputaciones por el principio de mayoría relativa	17

Tabla 35: Cantidad de Debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

IV. CALENDARIO

En el dictamen número ocho de la CEDiD, se establecen las fechas en que se realizarían los debates.

Para la Gubernatura, se aprobó realizar 3 debates, los días:

N.º	FECHA
1	Domingo 18 de abril de 2021
2	Domingo 2 de mayo de 2021
3	Domingo 23 de mayo de 2021

Tabla 36: Fechas para los Debates a la Gubernatura del Estado.

Para los ayuntamientos, fueron aprobados 10 debates, los días:

AYUNTAMIENTO	DEBATE 1	DEBATE 2
TECATE	Lunes 26 de abril de 2021	Lunes 17 de mayo de 2021
PLAYAS DE ROSARITO	Martes 27 de abril de 2021	Martes 18 de mayo de 2021
ENSENADA	Miércoles 28 de abril de 2021	Miércoles 19 de mayo de 2021
MEXICALI	Jueves 29 de abril de 2021	Jueves 20 de mayo de 2021
TIJUANA	Viernes 30 de abril de 2021	Viernes 21 de mayo de 2021

Tabla 37: Fechas para los Debates a Ayuntamientos.

Para las diputaciones locales por el principio de mayoría, se aprobaron 17 debates, los días:

FECHA	CARGO	DISTRITO ELECTORAL	CABECERA
LUNES 3 DE MAYO	DIPUTACIÓN	I	MEXICALI
		XVI	ENSENADA

FECHA	CARGO	DISTRITO ELECTORAL	CABECERA
MARTES 4 DE MAYO	DIPUTACIÓN	VII	TIJUANA
		II	MEXICALI
MIÉRCOLES 5 DE MAYO	DIPUTACIÓN	XVII	ENSENADA
		VIII	TIJUANA
JUEVES 6 DE MAYO	DIPUTACIÓN	III	MEXICALI
		XV	PLAYAS DE ROSARITO
VIERNES 7 DE MAYO	DIPUTACIÓN	IV	MEXICALI
		IX	TIJUANA
MARTES 11 DE MAYO	DIPUTACIÓN	X	TIJUANA
		XI	TIJUANA
MIÉRCOLES 12 DE MAYO	DIPUTACIÓN	V	MEXICALI
		XII	TIJUANA
JUEVES 13 DE MAYO	DIPUTACIÓN	XIII	TIJUANA
		VI	TECATE
VIERNES 14 DE MAYO	DIPUTACIÓN	XIV	TIJUANA

Tabla 38: Fechas para los Debates de Diputaciones.

Cabe destacar que para los debates de esta elección, dentro del Dictamen número nueve de la CEDlyD, se aprobó la modificación de la fecha de la celebración del debate por la diputación del Distrito XIV, pasando del jueves 13 de mayo al viernes 14 de mayo.

V. TEMÁTICAS

Las temáticas a tratar en los debates, de igual manera fueron aprobadas dentro del Dictamen número ocho de la CEDlyD, donde se señala que las mismas tendrían por objeto el contenido de las respectivas plataformas registradas por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 168, de la Ley Electoral.

Es importante precisar que los subtemas de cada rubro eran enunciativos más no limitativos y que la selección de las preguntas se definió conforme al formato y reglas establecidas en los lineamientos emitidos por la Comisión.

GUBERNATURA		
DEBATE	TEMAS	SUBTEMAS
Primer Debate	Economía, Desarrollo, Trabajo, Seguridad Social y Federalismo	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Desarrollo industrial • Pesca y acuicultura • Trabajo • Desarrollo Económico • Sector Salud y Covid-19 • Apoyo a PyMEs • Emprendimiento • Desarrollo de zonas rurales
Segundo Debate	Derechos humanos e igualdad de oportunidades, Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Social • Igualdad de género y no discriminación • Pueblos y Comunidades Indígenas • Adultos mayores • Educación • Cultura y arte • Deporte • Desarrollo sustentable • Industria • Energías renovables • Transporte • Derechos de las poblaciones de la diversidad sexual • Juventudes • Contaminación • Personas con discapacidad
Tercer Debate	Seguridad, Justicia y combate a la Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Procuración de justicia • Combate al delito • Transparencia y rendición de cuentas • Sistema estatal penitenciario

Tabla 39: Temas para los tres Debates a la Gubernatura.

AYUNTAMIENTOS		
DEBATE	TEMAS	SUBTEMAS
Primer Debate	Servicios públicos municipales, accesibilidad y catastro.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Agua potable • Servicio de recolección de basura • Transporte

		<ul style="list-style-type: none"> • Bacheo y pavimentación • Actualización del Catastro y Predial • Parques y embellecimiento de la ciudad • Alumbrado público • Medidas Covid-19 • Acciones afirmativas
Segundo debate	Seguridad, justicia y combate a la corrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Policía municipal • Sindicatura y procuración de justicia • Combate a la corrupción • Transparencia y Gobierno Abierto

Tabla 40: Temas para los dos Debates de Ayuntamientos.

DIPUTACIONES		
	TEMAS	SUBTEMAS
Debate Único	Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio igualitario • Igualdad de género • Aborto • Instituciones y Gobierno • Derechos laborales • Municipalización de San Felipe y San Quintín • Fiscalización de los recursos • Inversión pública • Impuestos • Transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas • Pueblos y comunidades indígenas • Juventudes • Otros grupos en situación de vulnerabilidad y ventaja.

Tabla 41: Temas de los Debates de Diputaciones

VI. FORMATO VIRTUAL

Históricamente, el esquema implementado para el desarrollo de los debates ha sido presencial, es decir, con la asistencia de las y los candidatos a cargos de elección popular en un mismo recinto, los cuales se transmiten a través de medios tradicionales como radio y televisión, así como de las redes sociales.

Derivado de la emergencia sanitaria generada por la pandemia el COVID-19, el Consejo General aprobó medidas que garantizaran el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las y los servidores públicos que laboran en el Instituto Electoral, así como de las personas que acudan a sus instalaciones, y autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia a través de herramientas tecnológicas, mediante los puntos de acuerdo IEEBCCG-PA05-2020 y IEEBC-CGPA06-2020, respectivamente.

De tal manera que, con el propósito de evitar la propagación del virus y coadyuvar en las estrategias implementadas por las autoridades sanitarias, resultaba necesario implementar nuevos esquemas para la verificación de los debates, aprovechando el uso de tecnologías y redes sociales.

Originalmente, en el Dictamen número Ocho de la CEDlyD, la propuesta fue realizar debates a los cargos de gubernatura, ayuntamientos y diputaciones de manera virtual a través de una plataforma digital y, en el caso de que el semáforo epidemiológico en la entidad lo permitiera, se proyectó que el último debate de los candidatos y candidatas a la gubernatura, así como los últimos debates de los ayuntamientos se realizaran de manera presencial en la capital del Estado.

No obstante, en el Dictamen número Nueve se decidió implementar la medida extraordinaria de llevar a cabo todos los debates a través de la modalidad virtual o a distancia, la cual resultaba necesario, idóneo y proporcional puesto que el objetivo era, por un lado, garantizar el derecho a la protección de la salud de las candidatas y los candidatos; de las y los moderadores, así como la seguridad de los demás participantes y de todo el personal involucrado en su operación; cumpliendo con las medidas sanitarias indicadas por las autoridades del sector salud, y por otro, garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco normativo aplicable con estricto apego a los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad y máxima publicidad.

Además, en este mismo Dictamen, se dieron a conocer detalles respecto al acceso a los debates, como es la notificación de las ligas electrónicas de acceso a la herramienta tecnológica, con al menos 24 horas de anticipación, a la persona designada como enlace técnico por parte de las candidaturas. Mientras que, en el Dictamen Número Doce de la CEDlyD, se determinó que, con la finalidad de garantizar un comportamiento ético durante el desarrollo de los debates, las

candidaturas a los cargos de Ayuntamientos y Diputaciones deberían firmar una carta bajo protesta de decir verdad titulado “Pacto por el Compromiso Ético durante los debates públicos entre candidaturas para el Proceso Electoral Local 2020-2021”, así como hacer una visualización de 360° del lugar desde donde participarían en el debate virtual para evitar que existieran instrumentos tecnológicos o personal de apoyo.

Es por lo anterior que, la implementación de los debates virtuales tuvo como finalidad primordial, brindar a las candidaturas, a la moderación y demás participantes, así como a todo el personal involucrado en su operación, un marco seguro de actuación y de certeza en el desarrollo de los debates virtuales aprovechando el uso de herramientas tecnológicas, a fin de dar cauce institucional adecuado a los requerimientos normativos y operativos que conlleva la celebración de los debates contemplados por la Ley, en el contexto de la situación sanitaria existente.

Como caso de éxito de la determinación adoptada por el Consejo General respecto a la celebración de los debates virtuales, está el caso del candidato a la Presidencia Municipal de Mexicali por el partido Movimiento Ciudadano, Jaime Dávila Galván, quien resultó positivo a Covid-19 pero debido a la celebración de los debates de manera virtual, pudo participar en el ejercicio democrático celebrado el 29 de abril.

VII. DESIGNACIÓN DE LA MODERACIÓN.

Para poder celebrar los debates virtuales, el Instituto requirió de personas preparadas y con la habilidad necesaria para analizar, cuestionar y dirigir a las candidaturas; lo anterior, para dar continuidad a los elementos positivos puestos a prueba durante los debates organizados por el Instituto Electoral durante el Proceso Electoral 2018-2019, particularmente, a la moderación activa, de la cual este órgano electoral se convirtió en uno de sus principales impulsores a nivel nacional.

La moderación activa dentro de los debates significa que las personas seleccionadas para este fin deben tener una participación activa dentro del mismo, interactuando en forma directa y preguntando improvisadamente para priorizar respuestas prontas a alusiones directas o descalificaciones.

Además, una de sus funciones principales es ser un facilitador de la exposición que realicen las candidaturas, y que, como se señalaba previamente, confronten las propuestas de todas y todos los participantes, siempre bajo una conducción objetiva e imparcial.

Por ello, se contactó a periodistas bajacalifornianos con amplia trayectoria dentro del ámbito periodístico, para que fueran los encargados de dirigir los debates organizados por esta autoridad electoral.

Dentro de los nombres que fueron propuestos, destacaban varias personas con experiencia en la moderación de este tipo de ejercicios democráticos, particularmente en los llevados a cabo por este Instituto Electoral, por lo que contaban con la experiencia previa en la conducción mediante el uso de la moderación activa.

De igual forma, los perfiles elegidos sumaban una vasta trayectoria en la radio, televisión, prensa y medios digitales, lo que confirmaba su capacidad y aptitud para poder encabezar estos ejercicios, al contar con conocimientos sobre los temas de coyuntura de Baja California.

La propuesta aprobada, en primera instancia por la CEDlyD y posteriormente por el Consejo General, para la conducción y moderación de los debates virtuales y cuya labor realizada *pro bono* de parte de las y los periodistas seleccionados, fue la siguiente:

Gubernatura

Debate 1	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Martín Francisco Netzahualcoyotl Borchardt Takaki	Jorge Moisés Ortiz Heras
Rosa María Méndez Fierros	Gabriela Martínez Córdova
Debate 2	
Moderador y Moderadora Propietaria	Moderador y Moderadora Suplente
Jorge Moisés Ortiz Heras	José Gerardo Sánchez García
Gabriela Martínez Córdova	Delia Rocío Galván Zepeda
Debate 3	
Moderador y Moderadora Propietaria	Moderador y Moderadora Suplente
José Gerardo Sánchez García	Martín Francisco Netzahualcoyotl Borchardt Takaki
Delia Rocío Galván Zepeda	Rosa María Méndez Fierros

Tabla 42: Moderación de los tres Debates a la Gubernatura.

Ayuntamientos

Mexicali	
Debate 1	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente

Hugo Yerson Martínez Miramón	Rubén Gómez Rodríguez
Erika Catalina Gallego Navarro	Andrea Celeste Treviño Rodríguez
Debate 2	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Rubén Gómez Rodríguez	Hugo Yerson Martínez Miramón
Andrea Celeste Treviño Rodríguez	Erika Catalina Gallego Navarro

Tabla 43: Moderación de los debates por el Ayuntamiento de Mexicali.

Tijuana	
Debate 1	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Odilón García Díaz	José Ibarra Amador
Ana Patricia Valay Sandoval	Claudia Estephania Báez de Regules
Debate 2	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
José Ibarra Amador	Odilón García Díaz
Claudia Estephania Báez de Regules	Ana Patricia Valay Sandoval

Tabla 44: Moderación de los debates por el Ayuntamiento de Tijuana.

Tecate	
Debate 1	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Andrés Gerardo Salcido Carbajal	Francisco Rábago Quezada
Cirina Berenice Barreto Quintana	Rosella Rosillo
Debate 2	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Francisco Rábago Quezada	Andrés Gerardo Salcido Carbajal
Rosella Rosillo	Cirina Berenice Barreto Quintana

Tabla 45: Moderación de los debates por el Ayuntamiento de Tecate.

Ensenada	
Debate 1	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Ricardo Meza Godoy	Joatam Elesedeo de Basabe Ibarra

Elizabeth Vargas Durazo	Rosela Rosillo Rojo
Debate 2	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Joatam Elesedeo de Basabe Ibarra	Ricardo Meza Godoy
Rosela Rosillo Rojo	Elizabeth Vargas Durazo

Tabla 46: Moderación de los debates por el Ayuntamiento de Ensenada.

Playas de Rosarito	
Debate 1	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Crispín Garrido Mancilla	Mario Rivera Salgado
Marinee Zavala Aguirre	Claudia Eloisa Orozco Vega
Debate 2	
Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
Mario Rivera Salgado	Crispín Garrido Mancilla
Claudia Eloísa Orozco Vega	Marinee Zavala Aguirre

Tabla 47: Moderación de los debates por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

DIPUTACIONES

Distrito	Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
I	Alfredo Azcarate Varela	Jaime Delgado Gaxiola
II	Yadira Andrea Jiménez García	Saúl David Martínez González
III	Jaime Delgado Gaxiola	Yadira Andrea Jiménez García
IV	Jesús Eduardo Villa Lugo	Alfredo Azcarate Varela
V	Saúl David Martínez González	Jesús Eduardo Villa Lugo
VI	Cirina Berenice Barreto Quintana	Andrés Gerardo Salcido Carbajal
VII	Sonia Elva Rosas de Anda	Fabiola Solano Arámburo
VIII	Eduardo Antonio Andrade Uribe	Sonia Elva Rosas de Anda
IX	Fabiola Solano Arámburo	Inés García Ramos
X	Fabiola Solano Arámburo	Eduardo Antonio Andrade Uribe
XI	Inés García Ramos	Fabiola Solano Arámburo
XII	Eduardo Antonio Andrade Uribe	Inés García Ramos
XIII	Sonia Elva Rosas de Anda	Eduardo Antonio Andrade Uribe
XIV	Inés García Ramos	Sonia Elva Rosas de Anda

Distrito	Moderador o Moderadora Propietaria	Moderador o Moderadora Suplente
XV	Javier de Jesús Malacara Sánchez	Marinee Zavala Aguirre
XVI	Ricardo Meza Godoy	José Gerardo Sánchez García
XVII	Ricardo Meza Godoy	José Gerardo Sánchez García

Tabla 48: Moderación de los debates de Diputaciones.

No obstante, en el desarrollo de los debates hubo cuatro moderadores propietarios que comunicaron su desistimiento de participar en estos ejercicios democráticos, por lo que tuvieron que tomar su lugar las y los moderadores suplentes.

En este caso, para el primer debate a la gubernatura se aprobó la moderación de Martín Francisco Netzahualcóyotl Borchardt Takaki, quien informó mediante correo electrónico recibido el 13 de abril su declinación, por motivos personales, para participar en el debate, entrando en su lugar el moderador suplente Jorge Moisés Ortiz Heras.

Para el primer debate por el Ayuntamiento de Tijuana, la C. Ana Patricia Valay Sandoval declinó la designación para moderar mediante correo electrónico recibido el 19 de abril, recayendo esta encomienda en la moderadora suplente, la C. Claudia Estephania Báez de Regules.

En los debates para las diputaciones, solamente se tuvo cambio de moderación para el ejercicio del Distrito III, ya que el C. Jaime Delgado Gaxiola informó el 6 de mayo que declinaba su participación y se dio la sustitución con la moderadora suplente, la C. Yadira Andrea Jiménez García.

Para el segundo debate para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, el moderador propietario, C. Mario Rivera Salgado, informó a la CEDlyD mediante oficio recibido el 11 de mayo, que por motivos de salud le sería imposible moderar el debate, por lo que se informó de ello al moderador suplente, C. Crispín Garrido Mancilla. No obstante, el 16 de mayo, el C. Crispín Garrido Mancilla indicó que, dado que se encontraba fuera del estado de Baja California por motivos laborales, se le imposibilitaba moderar el debate. En ese sentido, y en atención al párrafo cuarto, apartado VI de las Reglas Básicas: "Cualquier caso no previsto será resuelto por el Presidente de la Comisión, en asesoría de la Secretaría Técnica", el Presidente de la Comisión determinó que el C. Ricardo Meza Godoy, quien había sido designado por la CEDlyD para moderar el primer debate por el Ayuntamiento de Ensenada y los debates por las Diputaciones de los Distritos XVI y XVII, fuera quien moderara este ejercicio democrático.

VIII. CURSOS A MODERACIÓN

El 16 de marzo, la Comisión envió el oficio IEEBC/CEDlyD/132/2021 a la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se hacía la solicitud de apoyo para que se brindara un curso de capacitación en materia de moderación activa. En ese sentido, el INE organizó el **Taller de Moderación Debates 2021**, con el objetivo de brindar herramientas que contribuyeran a fortalecer las dinámicas de moderación en los foros de discusión y contraste de ideas entre candidaturas a cargos de elección popular.

Este taller contó con la participación de periodistas y expertos en moderación tanto de México como de otros países y estuvo dirigido a las personas que fungirían como moderadoras o moderadores en los debates.

Se impartió el **lunes 12 de abril** de forma virtual, teniendo una duración de tres horas y se dispuso de dos horarios, de 8:00 a 11:00 horas, y de 16:00 a 19:00 horas.

La CEDlyD se encargó de convocar a las personas designadas para la moderación de los debates virtuales. A este primer curso, asistieron:

N°	Moderador/a
1	Alfredo Azcarate Varela
2	Martín Francisco Netzahualcóyotl Borchartd Takaki
3	Joatam Elesedeo de Basabe Ibarra
4	Jaime Delgado Gaxiola
5	Erika Catalina Gallego Navarro
6	Delia Rocío Galván Zepeda
7	Odilón García Díaz
8	Inés García Ramos
9	Rubén Gómez Rodríguez
10	José Ibarra Amador
11	Yadira Andrea Jiménez García
12	Gabriela Martínez Córdova
13	Saúl David Martínez González
14	Hugo Yerson Martínez Miramón
15	Rosa María Méndez Fierros
16	Ricardo Meza Godoy
17	Jorge Moisés Ortiz Heras
18	Francisco Rábago Quezada
19	Mario Rivera Salgado
20	José Gerardo Sánchez García
21	Fabiola Solano Arámburo
22	Andrea Celeste Treviño Rodríguez
23	Ana Patricia Valay Sandoval
24	Elizabeth Vargas Durazo
25	Jesús Eduardo Villa Lugo
26	Marinee Zavala Aguirre

Tabla 49: Asistencia de la moderación al primer curso impartido por el Instituto Nacional Electoral.

El martes 13 de abril, en punto de las 16:00 horas, se brindó una capacitación sobre Derechos Humanos, impartida por el Lic. César Adrián Grijalva Soto, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. La moderación asistente fue la siguiente:

N°	Moderador/a
1	Alfredo Azcarate Varela
2	Cirina Berenice Barreto Quintana
3	Joatam Elesedeo de Basabe Ibarra
4	Erika Catalina Gallego Navarro
5	Odilón García Díaz
6	Yadira Andrea Jiménez García
7	Javier de Jesús Malacara Sánchez
8	Hugo Yerson Martínez Miramón
9	Ricardo Meza Godoy
10	Jorge Moisés Ortiz Heras
11	Sonia Elva Rosas de Anda
12	Andrés Gerardo Salcido Carbajal
13	Fabiola Solano Arámburo
14	Elizabeth Vargas Durazo

Tabla 50: Asistencia de la moderación al segundo curso impartido por la CEDH.

El miércoles 14 de abril se brindó el curso en materia de perspectiva de género y lenguaje inclusivo con la Psic. Angélica Medina García, en un horario de 16:00 a 18:00 horas. La moderación asistente fue la siguiente:

N°	Moderador/a
1	Alfredo Azcarate Varela
2	Cirina Berenice Barreto Quintana
3	Joatam Elesedeo de Basabe Ibarra
4	Erika Catalina Gallego Navarro
5	Delia Rocío Galván Zepeda
6	Rubén Gómez Rodríguez
7	Yadira Andrea Jiménez García
8	Javier de Jesús Malacara Sánchez
9	Hugo Yerson Martínez Miramón
10	Gabriela Martínez Córdova
11	Rosa María Méndez Fierros
12	Ricardo Meza Godoy
13	Francisco Rábago Quezada
14	Mario Rivera Salgado
15	Fabiola Solano Arámburo
16	Andrea Celeste Treviño Rodríguez
17	Elizabeth Vargas Durazo
18	Marinee Zavala Aguirre

Tabla 51: Asistencia de la moderación al tercer curso impartido por la Psicóloga Angélica Medina.

IX. PERSPECTIVA INTERCULTURAL E INCLUSIÓN DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

En el Dictamen número nueve de la CEDlyD, relativo a los lineamientos generales para la celebración de los debates virtuales, se integró el Capítulo Décimo Tercero “Inclusión de lengua de señas mexicana y perspectiva intercultural para los debates”, que en el Artículo 35 habla de la inclusión de un intérprete de lengua de señas mexicana.

En el numeral 1 del citado artículo, se señala que *“Para la realización de los debates, el Instituto Electoral procurará, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, la inclusión de una persona intérprete de lengua de señas mexicana, permitiendo que las personas con discapacidad auditiva tengan las mismas oportunidades de acceder a la información que el resto de la ciudadanía. Además, promoverá mecanismos que sean culturalmente adecuados para los pueblos y comunidades indígenas”*.

En ese sentido, dentro de la licitación pública nacional celebrada para la contratación de la empresa productora de los debates virtuales, en los requisitos se estableció que cada uno de los debates debía contar con intérprete de lengua de señas mexicana para su proyección a cuadro y que el costo de los intérpretes correría por parte de la productora.

De igual manera, en la licitación se indicó que la empresa productora debía generar en tiempo real tres señales distintas para la inclusión de la traducción de lenguas indígenas y que, para ello, el Instituto se haría cargo de proporcionar a la producción a personas encargadas de realizar la traducción a estas lenguas.

Traductores a lengua indígena

Para cada debate de gubernatura, se contactó a las y los intérpretes indígenas que trasladaron los debates a la lengua que previamente estableció la Comisión; para el primer debate a la gubernatura, Eleuterio Ávila Suárez, tradujo en lengua Mixteco Bajo, y Juan Pérez Guzmán, lo hizo en lengua Triqui; para el segundo debate, Carolina López Santiago, trasladó el debate a Mixteco Alto; mientras que para el tercer y último debate, Manuel López Mendoza, hizo traducción de Mixteco Bajo y Amelia Díaz Chan, quien tradujo a lengua Cucapá.



Estos fueron los gráficos divulgados en redes sociales institucionales de este organismo y sitio web.

X. DESARROLLO DE LOS DEBATES VIRTUALES

Para el desarrollo de los debates virtuales, particularmente el de los tres debates a la Gubernatura del Estado celebrados en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, se contó con el apoyo de personal de distintas áreas operativas, como se muestra a continuación:

ÁREA	PERSONAL
Coordinación de Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> - Oscar Israel Molina Aguilar - Olivia Catalina Salcedo Martínez - Cynzia García Gómez - Martín Lepe Oliva - Fabiola Martínez Payán - Laura Angélica García García - María Elisa García López - Ana Gabriela Corona Mata - Juan David Macías Chávez
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	<ul style="list-style-type: none"> - Fernando Meza Cortez - Jorge Quintero Lara - Marco Vinicio Covantes Becerra - Daniel Trejo

<p>Personal Operativo del Consejo General</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jesús Eduardo Talamante Zayas - Blanca Estela Casarez Saucedo - Rosa Icela Navarro Gómez - Indira Gaona Medina - Chieko Cristina Morita Jiménez
<p>Recursos Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jesús Carlos Valenzuela Campa - Joel Terán López - Jorge Adrián Luna Villalpando - Mario Alonso Castañeda Mariscal - Marco Elio Rodríguez Guerrero - Ernesto Jauregui Corona - José Rosario Angulo Aispuro

Tabla 52: Personal del IEEBC que colaboró operativamente en los debates del IEEBC.

A través de la Secretaría Ejecutiva, se gestionó ante las autoridades municipales el apoyo en materia de seguridad pública, los días en que se celebraron los debates a la gubernatura.

Cabe destacar que dentro de los Lineamientos Específicos aprobados por el Consejo General, a cada candidatura a la gubernatura se les brindó la oportunidad de estar acompañada de dos personas, por lo que se hizo entrega de gafetes de acceso a las personas acreditadas y un pase de estacionamiento, los cuales fueron entregados por el personal de la Coordinación de Comunicación Social.

Incidentes durante debates

Durante el transcurso de la realización de debates surgió una eventualidad con una de las candidaturas, específicamente en el Debate a la Diputación del Distrito VI de Tecate.

Entre las acciones ejercidas para esclarecer este caso, fue el aviso por medio de oficio con lo acontecido al Presidente de la Comisión con copia al Presidente del Consejo General, por parte de la Secretaría Técnica de esta Comisión.

En el oficio IEEBC/CEDIyD/326/2021, se estableció que las cuestiones técnicas ocurridas el 14 de mayo previo al debate antes mencionado, fueron detalladas por

el representante de Forma y Fondo (empresa *productora* encargada de la realización de los Debates), donde relata a precisión el motivo por el cual la candidata no pudo ingresar a la plataforma Webex y por tanto, no tuvo participación en el debate correspondiente, de acuerdo a la siguiente tabla:

Debate	Fecha	Descripción del incidente
Diputación del Distrito VI de Tecate	14 de mayo de 2021	De acuerdo al reporte WEBEX por la empresa productora, el único intento de ingreso a la plataforma previo al inicio del debate se llevó a cabo a las 17 horas con 38 minutos y duró 3 minutos, sin embargo, al encontrarse la candidata conectada desde un teléfono celular, cuestión no permitida de acuerdo al artículo 18, numeral 2 de los Lineamientos Generales, se le solicitó ingresar desde una computadora, hecho que no sucedió previo al inicio del debate.

Tabla 53: Incidencias durante debates.

XI. INASISTENCIAS DE CANDIDATURAS A DEBATES

En total, fueron 65 inasistencias a los debates virtuales organizados por esta autoridad electoral: 46 de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa, 16 para el cargo de Ayuntamientos y 3 para el de la gubernatura.

Cabe destacar que, para los debates por los Ayuntamientos y Gubernatura, hay candidaturas que tuvieron dos ausencias. Las inasistencias se desglosan de la siguiente manera:

Control de inasistencias a debates virtuales

Informe de Inasistencias 2021	Debate	Nombres
Cargo: Gubernatura	2 y 3	Marina del Pilar Ávila Olmeda Coalición Juntos Haremos Historia en BC 
	3	Jorge Francisco Ojeda García Partido Fuerza por México 

Tabla 54: Control de inasistencias de Debates a la Gubernatura.

Informe de Inasistencias 2021	Municipio	Debate	Nombres
Cargo: Municipes	Tecate	1	Carmen Cecilia Romero Domínguez Partido Movimiento Ciudadano 
	Rosarito	1	Karol Janeth Aguirre Estrada Partido Verde Ecologista de México 
	Ensenada	2	Carmen Lidia Salazar Guerra Partido Fuerza por México 
	Ensenada	1 y 2	Armando Ayala Robles Coalición Juntos Haremos Historia en BC 
	Ensenada	1	Félix Francisco Ojeda Ortega Partido Redes Sociales Progresistas 
	Mexicali	1 y 2	Francisco Xavier Rivas Martínez Partido Fuerza por México 
	Mexicali	2	Norma Alicia Bustamante Martínez Partido Morena 
	Mexicali	2	Rosa Icela Aguilar Montes Partido Verde Ecologista de México 
	Mexicali	2	Yolanda Padilla Ruiz Partido Redes Sociales Progresistas 
	Tijuana	2	Lourdes Inzunza Medina Partido Fuerza por México 
	Tijuana	1	Montserrat Caballero Ramírez Coalición Juntos Haremos Historia en BC 
	Tijuana	1 y 2	Ranier Falcón Martínez/Flor Indira Leyzaola Osorio Partido Encuentro Social 
Tijuana	2	María Eugenia Soler Carmona Partido Redes Sociales Progresistas 	

Tabla 55: Control de inasistencias de Debates de Ayuntamientos.

Informe de Inasistencias 2021	Distrito	Nombres
Cargo: Diputaciones	I	Gregoria López Ortiz Partido Redes Sociales Progresistas 
	XVI	Marisol Sánchez García Partido Fuerza por México 
	XVI	Margarito Fidel Villanueva Ramírez Partido Redes Sociales Progresistas 
	VII	Adriana Sánchez Pacheco Partido Fuerza por México 

	VII	Julio Cesar Vázquez Castillo Coalición Juntos Haremos Historia en BC		
	II	Ana Gabriela Chávez Curiel Partido Fuerza por México		
	XVII	Nancy Elizabeth Santamaría Mimila Partido Fuerza por México		
	XVII	Miriam Elizabeth Cano Núñez Coalición Juntos Haremos Historia en BC		
	XVII	Mario Ramón Chavarría Padilla Partido Redes Sociales Progresistas		
	VIII	Lorena Hernández Medina Partido Fuerza por México		
	VIII	Esperanza Rodríguez González Partido Movimiento Ciudadano		
	VIII	Sergio Moctezuma Martínez López Partido Morena		
	VIII	María Esmeralda Ramos Hinojosa Partido Encuentro Solidario		
	VIII	Javier Julián Castañeda Pomposo Partido Verde Ecologista de México		
	Cargo: Diputaciones	III	Ruth Isaura Dávalos Navarro Partido Fuerza por México	
		III	Alejandra María Ang Hernández Coalición Juntos Haremos Historia en BC	
III		Miguel Alejandro Delgado García Partido Redes Sociales Progresistas		
XV		María del Rocío Adame Muñoz Partido Morena		
XV		Daniela Machado Vidal Partido Verde Ecologista de México		
IX		Angélica Hernández Medellín Partido Fuerza por México		
IX		Marco Antonio Blázquez Salinas Coalición Juntos Haremos Historia en BC		
IX		Ana Rosa Zarate Ochoa Partido Redes Sociales Progresistas		
X		Julia Andrea González Quiroz Partido Morena		
X		Miguel Peña Chávez Partido Encuentro Solidario		
X	Carlos Abraham Vargas Bravo Partido del Trabajo			

	X	Claudia Magdalena Martínez Estrada Partido Redes Sociales Progresistas	
	XI	Ketzalli Alejandra Cruz Sánchez Partido Fuerza por México	
	XI	Evelyn Sánchez Sánchez Partido Morena	
	XI	Araceli Sabino Rosendo Partido del Trabajo	
	XI	Efrén Enrique Moreno Rivera Partido Verde Ecologista de México	
	V	Alma Lorena López Lerma Coalición Alianza va por BC	  
Cargo: Diputaciones	V	Juan Manuel Molina García Coalición Juntos Haremos Historia en BC	  
	XII	Fernando Echeverría Valencia Partido Movimiento Ciudadano	
	XII	Ramón Vázquez Valadez Partido Morena	
	XII	Rosa Margarita García Zamarripa Partido Encuentro Solidario	
	XIII	Dagoberto Morgan López Partido Fuerza por México	
	XIII	Gloria Arcelia Miramontes Plantillas Partido Morena	
	XIII	Marco Antonio González Arenas Partido Encuentro Solidario	
	XIII	María Magdalena Cortez Villanueva Partido del Trabajo	
	XIII	Josefina Hoyos Cisneros Partido Verde Ecologista de México	
	VI	Cesar Adrián González García Coalición Juntos Haremos Historia en BC	  
	VI	Ana Karen Guzmán Mondragón Partido de Baja California	
	VI	Luis Manuel Millán Linares Partido Encuentro Solidario	
	XIV	Karla Marina Montes Espinoza Partido Fuerza por México	
	XIV	Araceli Geraldo Núñez Partido Morena	
XIV	Heriberto Darío Sandoval Partido del Trabajo		

Tabla 56: Control de inasistencias de Debates Diputaciones.

Notificación a la UTCE

Cabe destacar que, respecto a las inasistencias a los debates a la Gobernatura del Estado, considerando lo señalado en los “*LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES ENTRE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 QUE ORGANICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA*”, que en su numeral séptimo establece:

Artículo 7. Inasistencia de las candidatas y los candidatos

1. En caso de inasistencia a los debates a la Gobernatura, la Comisión, por conducto de su Presidencia, dará vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral para los efectos a los que haya lugar, de conformidad con lo previsto en el artículo 168 de la Ley Electoral.

En ese sentido, la CEDlyD envió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral los oficios número IEEBC/CEDlyD/298/2021, IEEBC/CEDlyD/324/2021 y IEEBC/CEDlyD/325/2021, notificando las ausencias de las candidaturas para los efectos legales a los que hubiera lugar.

XII. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LOS DEBATES VIRTUALES*Promoción de debates: gráficos y vídeos*

Parte importante de la difusión y promoción de los debates fue el aspecto gráfico y audiovisual que implementó este organismo durante este lapso del Proceso Electoral Local Ordinario 2020- 2021, reuniendo un total de 40 gráficos alusivos a los debates, distribuidos en 50 publicaciones que también incluyeron videos animados. El total de personas alcanzadas en estas publicaciones de redes tienen un total estimado por la misma plataforma de Facebook de 171 mil 300 personas que vieron el contenido.

Las actividades de difusión englobaron el envío de correos electrónicos y oficios dirigidos a los medios de comunicación para sumarse a la transmisión de los debates. Para complementar esta actividad, previo al Primer Debate a la Gobernatura, se realizó una rueda de prensa el 15 de abril en las instalaciones de este organismo, donde se contó con la presencia de la Consejera Electoral y Vocal de la CEDlyD, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de la CEDlyD, Abel Alfredo Muñoz Pedraza.

Ejemplos de gráficos en video e imagen utilizados en redes sociales y portal web del IEEBC:



Participación de la ciudadanía en debates

En las acciones ejercidas en redes sociales para hacer interactuar a la ciudadanía en los debates de este Instituto, se utilizó material gráfico y audiovisual para convocar a las personas que quisieran enviar sus preguntas a través de redes o vía correo electrónico. Además, se realizó contacto por medio de correo electrónico con asociaciones civiles de todo el Estado por medio de las cuentas oficiales de este organismo, así como por medio de llamadas telefónicas directas con grupos y escuelas para invitarles a participar.

Estos son algunos de los gráficos utilizados que se promovieron en las redes sociales institucionales y para el envío de correos electrónicos por medio de la cuenta ieebcinforma@ieebc.mx.

Ejemplos de gráficos de la convocatoria de participación en redes sociales y envío de correos a asociaciones y grupos de sociedad civil:

¡Pregunta a las Candidaturas!

DIPUTACIONES

TEMAS

Derechos Humanos e Igualdad, Transparencia y Rendición de Cuentas, Presupuesto, Municipalización y Economía.

- Matrimonio Igualitario
- Igualdad de género
- Interrupción legal del embarazo
- Instituciones y Gobierno
- Derechos laborales
- Municipalización de San Felipe y San Quintín
- Fiscalización de los recursos
- Inversión pública
- Impuestos
- Transparencia, Gobierno abierto y rendición de cuentas
- Pueblos y comunidades indígenas
- Juventudes
- Otros grupos en situación de vulnerabilidad y ventaja

FECHA **DISTRITO** **HORARIO**

Lunes 3 de mayo	I Mexicali XVI Ensenada	14:00 horas 19:00 horas
Martes 4 de mayo	VII Tijuana II Mexicali	14:00 horas 19:00 horas
Miércoles 5 de mayo	XVI Ensenada VIII Tijuana	14:00 horas 19:00 horas
Jueves 6 de mayo	III Mexicali XV Rosarito	14:00 horas 19:00 horas
Viernes 7 de mayo	IV Mexicali IX Tijuana	14:00 horas 19:00 horas
Martes 11 de mayo	X Tijuana XI Tijuana	14:00 horas 19:00 horas
Miércoles 12 de mayo	V Mexicali XII Tijuana	14:00 horas 19:00 horas
Jueves 13 de mayo	XIII Tijuana VI Tecate	14:00 horas 19:00 horas
Viernes 14 de mayo	XIV Tijuana	14:00 horas

Envía tus preguntas ✉ ieebcinforma@ieebc.mx

¡Envía preguntas en video!

ieebcinforma@ieebc.mx

IEE Instituto Electoral del Estado de Baja California
PROCESO ELECTORAL 2020-2021 BC
DEBATES 2021

DEBATES 2021

¡Participa y pregunta a las candidaturas!

Envía tus preguntas por inbox 📧 o vía correo ✉:

IEE Instituto Electoral del Estado de Baja California
PROCESO ELECTORAL 2020-2021 BC
DEBATES 2021

¡Pregunta a las candidaturas!

GUBERNATURA

En los siguientes temas:

- Inclusión social
- Igualdad de Género
- Pueblos y Comunidades
- Adultos mayores
- Educación
- Cultura y Arte
- Deporte
- Desarrollo sustentable
- Industria
- Energías Renovables
- Transporte
- Derechos de las Poblaciones de la Diversidad Sexual
- Juventudes
- Contaminación
- Personas con Discapacidad

MAYO 2

¡También puedes enviar tu video!

Forma horizontal, grábalo en un fondo blanco, máximo 10 segundos. La toma debe ser de hombros para arriba.
Hola mi nombre es... y quisiera preguntarle a las candidaturas qué...

IEE Instituto Electoral del Estado de Baja California
PROCESO ELECTORAL 2020-2021 BC
DEBATES 2021

'Crossposting' y alianza con medios de comunicación

Dentro de las herramientas utilizadas en redes sociales, destacan todas aquellas que funcionan para transmitir en vivo en las plataformas y, además, se integran nuevas opciones que permiten formas de transmisión simultánea. La Coordinación de Comunicación Social, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron una serie de asesorías y preparativos para poder integrar estas modalidades a los Debates 2021 con el *crossposting* de Facebook para transmitir

en vivo.

La labor de gestión de los medios participantes fue esencial para que este método pudiera funcionar en conjunto con las y los integrantes de medios digitales, diarios y televisoras que se involucraron para que estos debates pudieran ser transmitidos en vivo en tiempo y forma.

Estos fueron los medios de comunicación que se unieron a la transmisión de los debates por medio de crossposting y sitios web:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Alfredo Álvarez	Esquina 32
Blanco y Negro	Frontera
Cadena Noticias	Joatam de Basabe
California Medios	La Crónica
Canal 66	La Jornada Baja California
CNR Noticias	La Trinchera News
Código	Lindero Norte
Conexión Noticias	Medrano TV
El Cachanilla	MF Noticias
El Mexicano	Milenio
El Sol de Tijuana	Milenio Televisión
El Vigía	Periodismo Negro
En la Mira TV	Plex
Enlace Informativo	Primer Sistema de Noticias
Ernesto Eslava	Punto Norte
Tecate informativo	Radar BC
The San Diego Union Tribune	Said Betanzos
TVerás	Semanario El Progreso
Uniradio	Síntesis TV
Yerson Martínez	Zeta

Tabla 57: Listado de medios de comunicación a nivel estatal y nacional que transmitieron los debates.

De igual manera, tres televisoras transmitieron los debates en sus señales: Canal 66 (Televisión Abierta), Síntesis TV y CNR Noticias (Televisión de paga).

También se contó con el apoyo de las siguientes instituciones y centros educativos:

CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES
Instituto Nacional Electoral
Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Universidad
Grupo Educativo 16 de septiembre
Universidad Autónoma de Baja California

Tabla 58: Instituciones educativas que se sumaron a la transmisión de los debates.

Ejemplos gráficos:

Estos fueron los gráficos utilizados para promover a los medios participantes en la transmisión de debates, cabe destacar que se utilizaron diferentes versiones al momento de agregarse nuevos medios participantes.

XIII. IMPACTO NUMÉRICO DE LOS DEBATES

Gubernatura	Publicaciones Cruzadas con medios (Crossposting)	Reproducciones Perfil de Facebook IEIBC	Personas alcanzadas de Facebook IEIBC	Reproducciones Youtube IEIBC	Enlaces de los debates
Primer Debate	228,000 reproducciones con 21 medios	122,000	397,000	23,300	https://www.facebook.com/watch/live/?v=746696036010692&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=m42sTJtdew&t=70s
Segundo Debate	130,000 reproducciones con 43 medios	61,900	300,000	7,100	https://www.facebook.com/watch/live/?v=786505675638163&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=Mdc8PPpT1ql&t=43s
Tercer Debate	63,800 reproducciones con 39 medios	29,600	127,000	5,100	https://www.facebook.com/watch/live/?v=339096170879502&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=DIN8zPRmQ-g
Ayuntamientos	Publicaciones Cruzadas con medios (Crossposting)	Reproducciones Perfil de Facebook IEIBC	Personas alcanzadas de Facebook IEIBC	Reproducciones Youtube IEIBC	Enlaces de los debates
1er Debate Tijuana	28,300 reproducciones con 36 medios	9,800	25,700	4,300	https://www.facebook.com/watch/live/?v=468458247713309&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=yYuUfxU5EyM
2do Debate Tijuana	35,200 reproducciones con 36 medios	12,900	40,600	3,500	https://www.facebook.com/watch/live/?v=921625065356625&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=moabfwRjfiY
1er Debate Mexicali	39,000 reproducciones con 37 medios	18,700	51,100	3,900	https://www.facebook.com/watch/live/?v=737840043554952&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=hHx7FeQR7Q8
2do Debate Mexicali	25,000 reproducciones con 33 medios	7,500	22,000	900	https://www.facebook.com/watch/live/?v=520668488973104&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=DhNwdKx638o
1er Debate Tecate	52,300 reproducciones con 30 medios	26,900	73,800	2,078	https://www.facebook.com/watch/live/?v=520668488973104&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=8Tk5INVjZGU
2do Debate Tecate	21,400 reproducciones con 29 medios	12,800	23,600	1,500	https://www.facebook.com/146957602130260/videos/771543523545898 https://www.youtube.com/watch?v=dvxjLS3YcCI
1er Debate Ensenada	22,700 reproducciones en 34 medios	8,700	29,100	3,100	https://www.facebook.com/146957602130260/videos/818211408787219 https://www.youtube.com/watch?v=_J_pWdsyjB4

2do Debate Ensenada	16,200 reproducciones con 33 medios	3,400	10,900	1,200	https://www.facebook.com/watch/live/?v=1205592996565885&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=m7SecdzcoEE
1er Debate Playas de Rosarito	33,700 reproducciones con 32 medios	16,200	43,500	3,700	https://www.facebook.com/watch/live/?v=310460850442997&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=-JQkTOdRNs
2do Debate Playas de Rosarito	25,900 reproducciones con 30 medios	8,600	20,800	700	https://www.facebook.com/watch/live/?v=176901764321331&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=gtWBF-Qd3gk&t=7s
Diputaciones	Publicaciones Cruzadas con medios (Crossposting)	Reproducciones Perfil de Facebook IEIBC	Personas alcanzadas de Facebook IEIBC	Reproducciones Youtube IEIBC	Enlaces de los debates
Distrito I	19,600 reproducciones con 32 medios	9,100	21,000	728	https://www.facebook.com/watch/live/?v=306708314226508&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=hStoDHI2Qzk
Distrito II	13,400 reproducciones con 27 medios	6,200	10,800	1,100	https://www.facebook.com/watch/live/?v=163784392341272&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=jDgvl-EDUmE&t=4s
Distrito III	12,200 reproducciones con 28 medios	3,200	7,200	806	https://www.facebook.com/watch/live/?v=492058315330321&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=FmJu3olR5dl
Distrito IV	11,100 reproducciones con 29 medios	4,200	9,600	620	https://www.facebook.com/146957602130260/videos/5471885006220118 https://www.youtube.com/watch?v=LvXa4VkBwIY&t=3s
Distrito V	*	*	1,500	780	https://www.youtube.com/watch?v=CQH_vTDbQVE
Distrito VI	8,700 reproducciones con 27 medios	4,500	12,100	375	https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeBajaCalifornia/videos/195536129060175 https://www.youtube.com/watch?v=OYuZZIQfs_k
Distrito VII	10,400 reproducciones con 26 medios	2,400	6,700	570	https://www.facebook.com/watch/live/?v=745882786027510&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=W3hjcENPp9E

Distrito VIII	13,500 reproducciones con 28 medios	2,700	5,900	675	https://www.facebook.com/watch/live/?v=202795868149341&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=AfKNM8HveEc
Distrito IX	7,300 reproducciones con 31 medios	3,500	8,000	980	https://www.facebook.com/watch/live/?v=2816994761895922&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=Kw_iwAW38s0
Distrito X	7,300 reproducciones con 27 medios	2,300	6,600	430	https://www.facebook.com/watch/live/?v=133631138807940&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=rQ-O0Skm05Y
Distrito XI	10,300 reproducciones con 30 medios	2,800	6,900	675	https://www.facebook.com/watch/live/?v=165169485531425&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=VRrXV1cWGbM
Distrito XII	8,500 reproducciones con 31 medios	3,700	8,900	430	https://www.facebook.com/watch/live/?v=750781792276126&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=-JHmNOCUhul
Distrito XIII	5,000 reproducciones con 28 medios	1,900	5,700	340	https://www.facebook.com/146957602130260/videos/1499535687053918 https://www.youtube.com/watch?v=hvBN_IEuqbk
Distrito XIV	9,000 reproducciones con 28 medios	2,100	6,900	310	https://www.facebook.com/146957602130260/videos/220120256230249 https://www.youtube.com/watch?v=4QN B3JlclPM
Distrito XV	13,700 reproducciones con 30 medios	5,600	15,200	595	https://www.facebook.com/146957602130260/videos/498404791573682 https://www.youtube.com/watch?v=O311CmJYG_s
Distrito XVI	10,600 reproducciones con 34 medios	4,500	12,800	900	https://www.facebook.com/watch/live/?v=464787978108797&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=MbDgtn4Zacl
Distrito XVII	6,000 reproducciones con 31 medios	3,700	12,505	460	https://www.facebook.com/watch/live/?v=3013678415623962&ref=watch_permalink https://www.youtube.com/watch?v=CYuF4dlowvQ

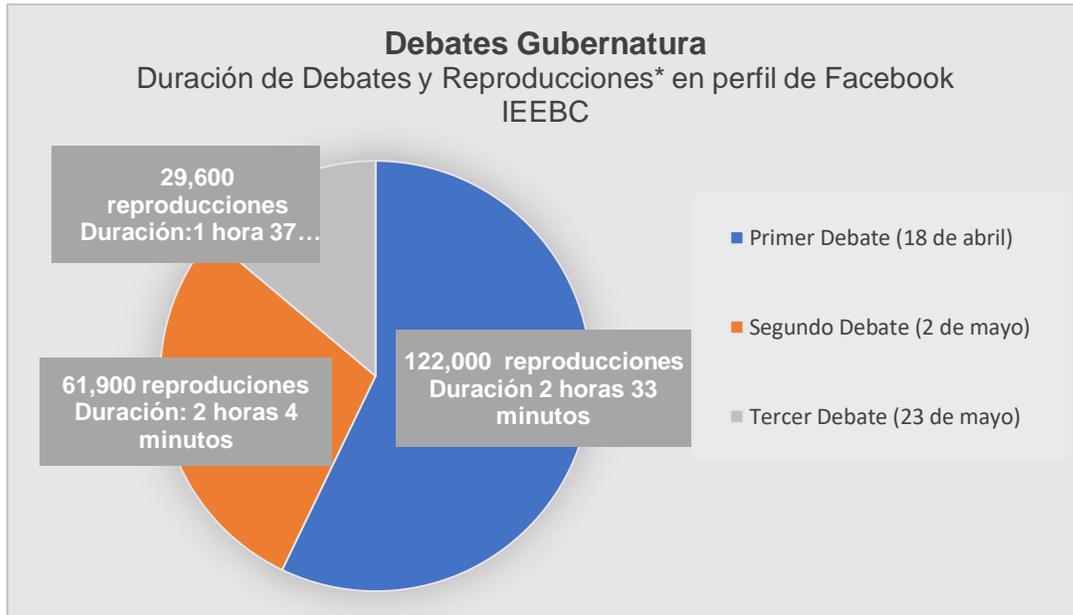
Tabla 58: Reproducciones y alcance de los Debates 2021.

**El Debate del Distrito V no fue transmitido en vivo por publicación cruzada (Crossposting) debido a que, en ese momento, en la página de Facebook se transmitía una sesión extraordinaria del Consejo General para dar cumplimiento a una sentencia y se optó por transmitir solamente desde un canal institucional de Youtube facilitado por la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, que correspondía al V Consejo Distrital.*

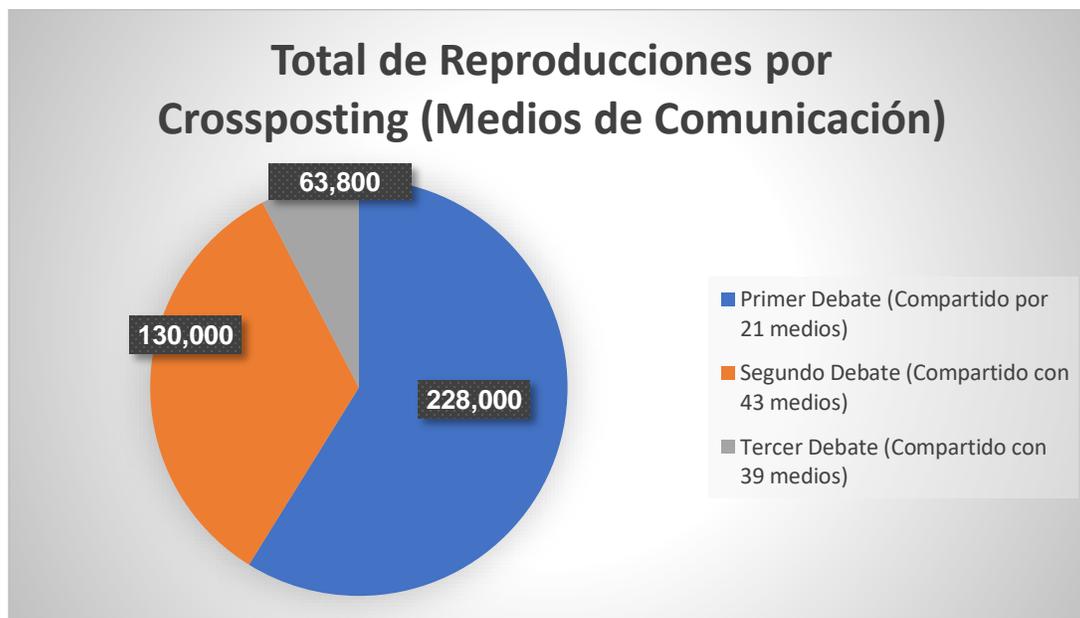
XIV. GRÁFICAS DE LOS DEBATES



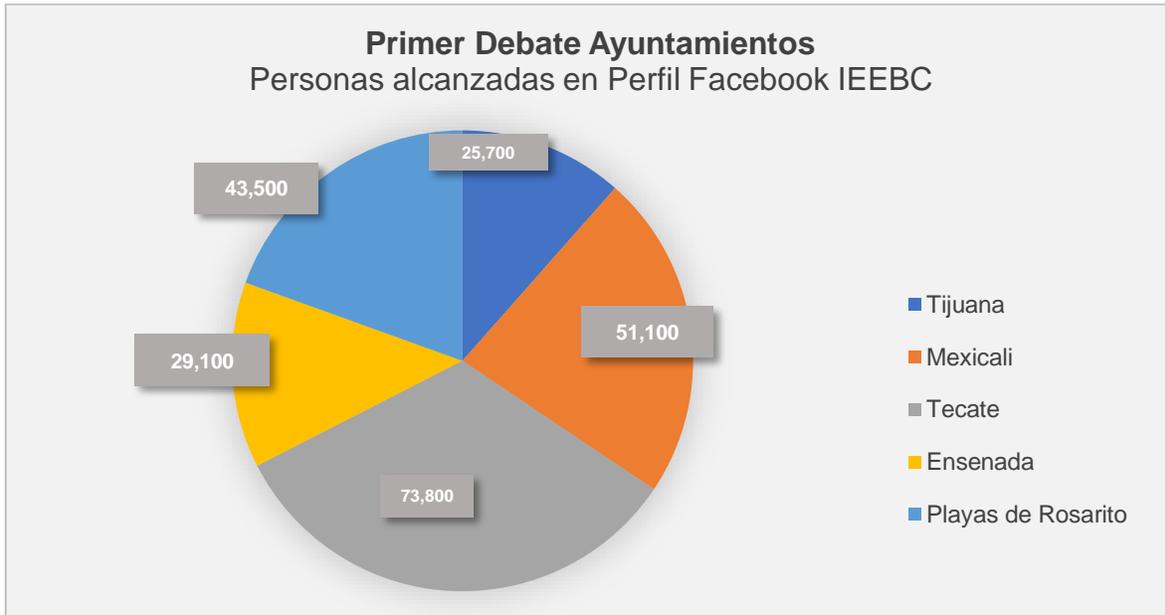
**Las personas alcanzadas de esta gráfica solo contemplan las que se extraen de Creator Studio de la fanpage institucional, por lo que podría haber más alcance en los medios de comunicación que participaron en el crossposting.*



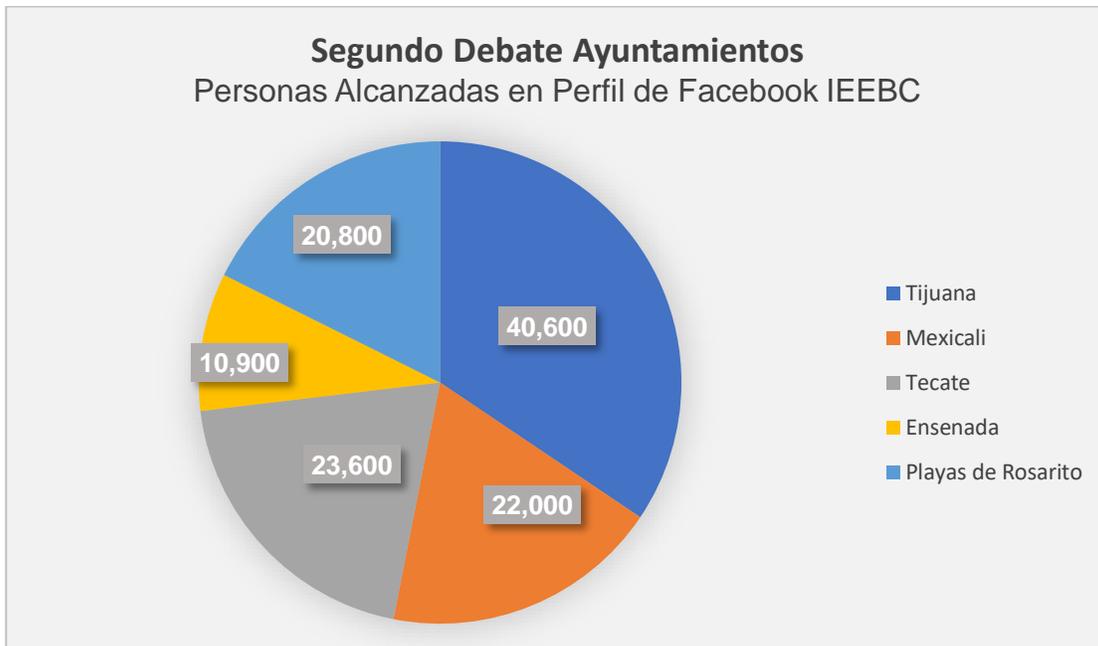
Esta gráfica muestra la cantidad de reproducciones generadas exclusivamente desde el perfil de Facebook del IEEBC, además refleja la duración de cada debate.



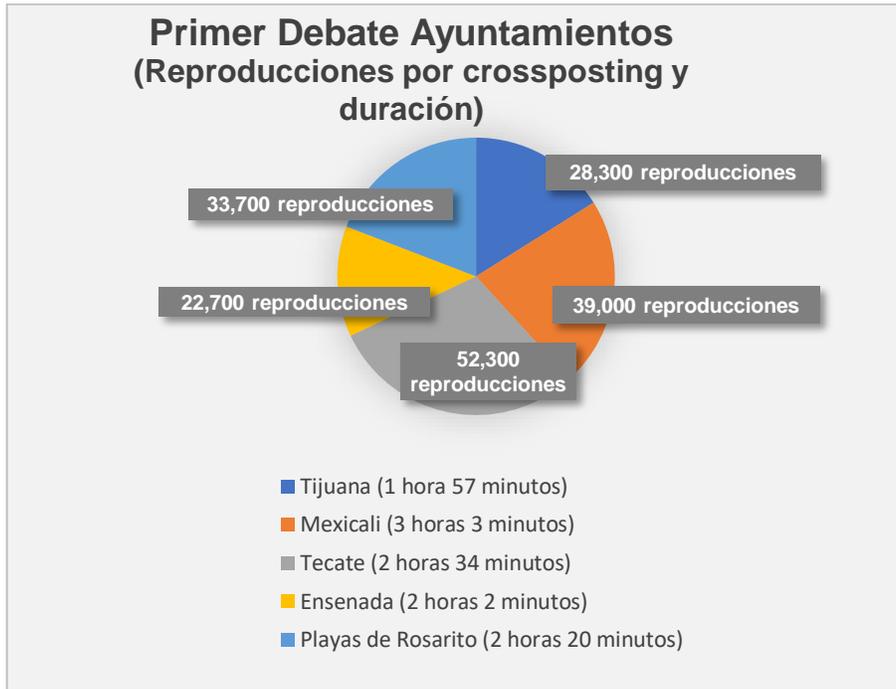
Esta gráfica muestra la cantidad de reproducciones generadas por el crossposting o publicación cruzada, labor que se logró añadiéndoles en la fanpage de este instituto y que se generó la transmisión automática en sus respectivos medios.



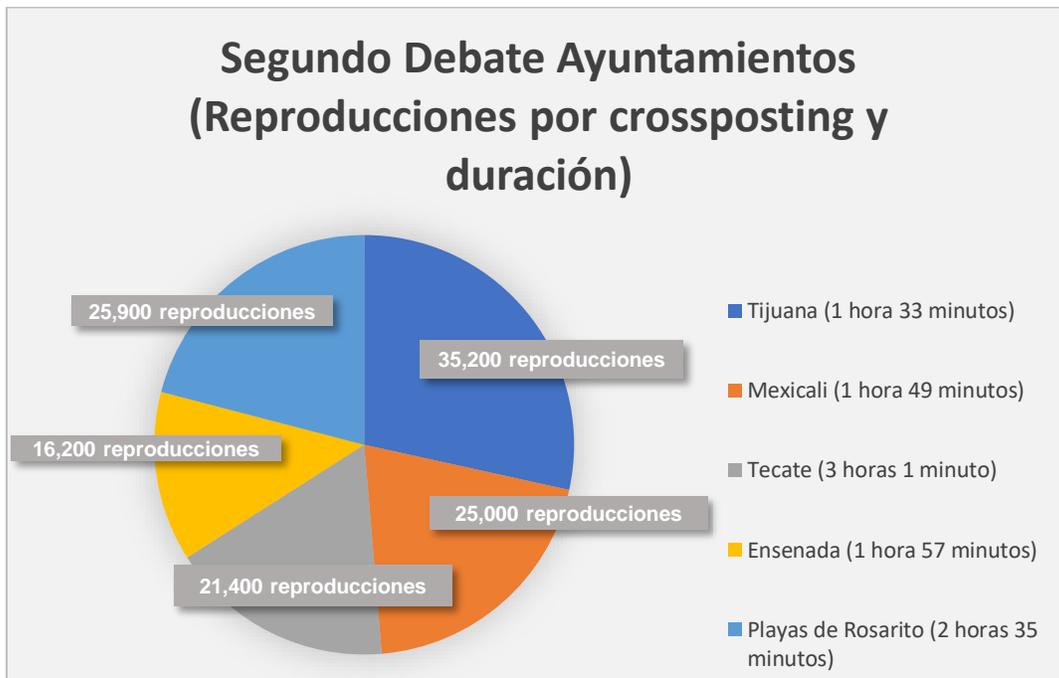
**Las personas alcanzadas de esta gráfica solo contemplan las que se extraen de Creator Studio de la fanpage institucional, por lo que podría haber más alcance en los medios de comunicación que participaron en el crossposting.*



**Las personas alcanzadas de esta gráfica solo contemplan las que se extraen de Creator Studio de la fanpage institucional, por lo que podría haber más alcance en los medios de comunicación que participaron en el crossposting.*



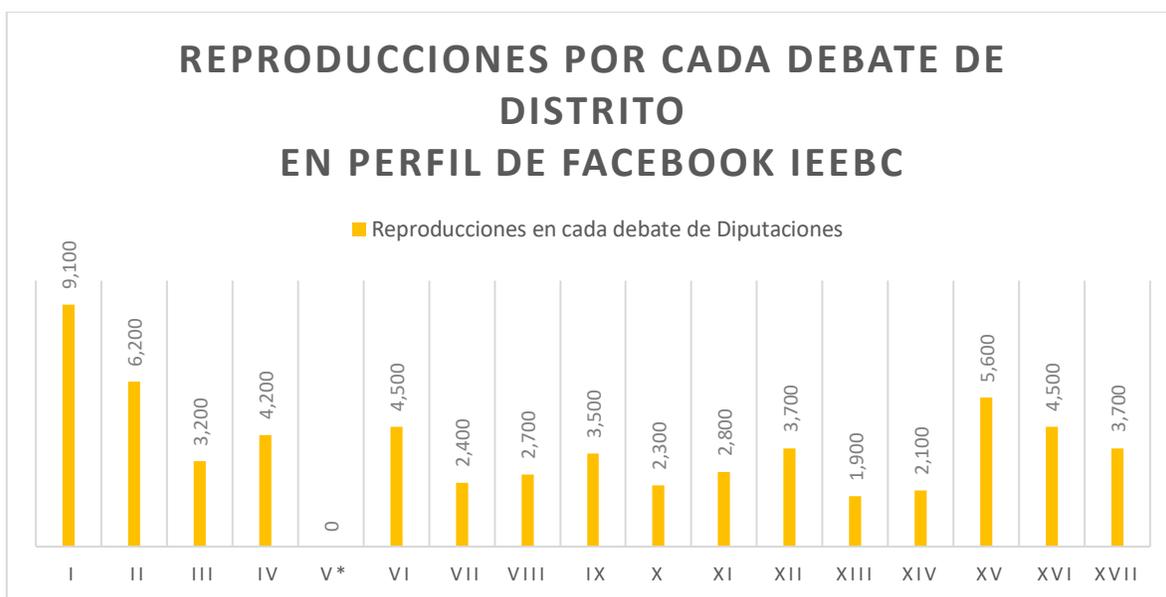
Esta gráfica muestra la cantidad de reproducciones generadas por el crossposting o publicación cruzada, comparados con la duración de los debates. Esta acción se logró añadiéndoles en la fanpage de este instituto y que se generó la transmisión automática en sus respectivos medios.



Esta gráfica muestra la cantidad de reproducciones generadas por el crossposting o publicación cruzada, comparados con la duración de los debates.



**Las personas alcanzadas de esta gráfica solo contemplan las que se extraen de Creator Studio de la fanpage institucional, por lo que podría haber más alcance en los medios de comunicación que participaron en el crossposting.*



**El Debate del Distrito V no fue transmitido en vivo por publicación cruzada (Crossposting) debido a que, en ese momento, en la página de Facebook se transmitía una sesión extraordinaria del Consejo General para dar cumplimiento a una sentencia y se optó por transmitir solamente desde un canal institucional de Youtube facilitado por la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, que correspondía al V Consejo Distrital*

XV. RESÚMENES DE LOS DEBATES VIRTUALES

Debates a la Gubernatura

DEBATE	PARTICIPANTES	DATOS GENERALES
1	<p>5 partidos políticos</p> <p>2 coaliciones: Juntos Haremos Historia en Baja California (Morena-PT-PVEM) y Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 18 de abril de 2021. • Participaron de todas las candidaturas. • Los temas abordados fueron: Economía, Desarrollo, Trabajo, Seguridad Social y Federalismo. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Rosa María Méndez Fierros y el periodista Jorge Moisés Ortiz Heras. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con traducción a lenguas indígenas Triqui y Mixteco Bajo e intérpretes de lengua de señas mexicana.
2	<p>5 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 2 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda. • Los temas abordados fueron: Derechos humanos e igualdad de oportunidades, Medio Ambiente • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Gabriela Martínez Córdova y

		<p>el periodista Jorge Moisés Ortiz Heras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación ciudadana fue mediante “video preguntas” hechas llegar vía redes sociales y correo electrónico. Se realizó pregunta para responder “Sí” o “No” previo al video. • Se contó con traducción a Mixteco Alto e intérpretes de lengua de señas mexicana.
3	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 23 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, ni el candidato del partido Fuerza por México, Jorge Francisco Ojeda García. • Los temas abordados fueron: Seguridad, Justicia y combate a la Corrupción • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Rocío Galván Mendoza y el periodista Gerardo Sánchez García • Se innovó utilizando <i>paletas</i> color gris con un lado con emoji de “like” y el otro lado con emoji de “dislike”, para mostrar su aprobación o rechazo a los argumentos y posicionamientos de sus compañeros debatientes. El uso de esta paleta fue un elemento visual. • Se contó con traducción a lenguas indígenas Mixteco Bajo y Cucapá, e intérpretes

		de lengua de señas mexicana.
--	--	------------------------------

Tabla 59: Resumen de los tres Debates a la Gubernatura del Estado.

Debates a los Ayuntamientos

DEBATE	PARTICIPANTES	DATOS GENERALES
Tecate	<p>7 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>2 candidaturas independientes: Celso Arturo Figueroa Medel y César Iván Sánchez Álvarez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 26 de abril de 2021. • No participó la candidata de Movimiento Ciudadano, Carmen Leticia Romero Domínguez. • Los temas abordados fueron: Servicios públicos municipales, accesibilidad y catastro. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Cirina Berenice Barreto Quintana y el periodista Andrés Gerardo Salcido Carbajal. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Playas de Rosarito	<p>7 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Luis Fernando Serrano García</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 27 de abril de 2021. • No participó la candidata del Partido Verde Ecologista de México, Karol Janeth Aguirre Estrada. • Los temas abordados fueron: Servicios públicos municipales, accesibilidad y catastro.

		<ul style="list-style-type: none"> • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Marinee Zavala Aguirre y el periodista Crispín Garrido Mancilla. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Ensenada	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Rogelio Castro Segovia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 28 de abril de 2021. • En el debate no participó el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Armando Ayala Robles, ni el candidato de Redes Sociales Progresistas, Félix Francisco Ojeda Ortega • Los temas abordados fueron: Servicios públicos municipales, accesibilidad y catastro. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Elizabeth Vargas Durazo y el periodista Ricardo Meza Godoy. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Mexicali	7 partidos políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 29 de abril de 2021.

	<p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Marco Antonio Vizcarra Calderón</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No participó el candidato del Partido Fuerza por México, Francisco Xavier Rivas Martínez • Los temas abordados fueron: Servicios públicos municipales, accesibilidad y catastro. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Erika Gallego Navarro y el periodista Hugo Yerson Martínez Miramón. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Tijuana	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 30 de abril de 2021. • En el debate no participó la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Montserrat Caballero Ramírez, ni el candidato del Partido Encuentro Solidario, Ranier Falcón Martínez • Los temas abordados fueron: Servicios públicos municipales, accesibilidad y catastro. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Estephania Báez de Regules y el periodista Odilón García Díaz. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes

		<p>sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Tecate	<p>8 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>2 candidaturas independientes: Celso Arturo Figueroa Medel y César Iván Sánchez Álvarez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 17 de mayo de 2021. • Participaron todas las candidaturas. • Los temas abordados fueron: Seguridad, justicia y combate a la corrupción. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Rosella Rosillo y el periodista Francisco Rábago Quezada. • La participación ciudadana fue mediante “video preguntas” hechas llegar vía redes sociales y correo electrónico. Se realizó pregunta para responder “Sí” o “No” previo al video. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Playas de Rosarito	<p>8 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Luis Fernando Serrano García.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 18 de mayo de 2021. • Participaron todas las candidaturas. • Los temas abordados fueron: Seguridad, justicia y combate a la corrupción. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Claudia Eloísa Orozco Vega y el periodista Ricardo Meza Godoy. • La participación ciudadana fue mediante “video preguntas” hechas llegar vía redes sociales y correo

		<p>electrónico. Se realizó pregunta para responder “Sí” o “No” previo al video.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Ensenada	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Rogelio Castro Segovia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 19 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Armando Ayala Robles, ni la candidata del partido Fuerza por México, Carmen Lidia Salazar Guerra • Los temas abordados fueron: Seguridad, justicia y combate a la corrupción. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Rosella Rosillo y el periodista Joatam Elesedeo de Basabe Ibarra. • La participación ciudadana fue mediante “video preguntas” hechas llegar vía redes sociales y correo electrónico. Se realizó pregunta para responder “Sí” o “No” previo al video. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Mexicali	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Marco Antonio Vizcarra Calderón</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 20 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata de Morena, Norma Alicia Bustamante Martínez; el candidato del partido Fuerza por México, Xavier Rivas Martínez; la candidata del Partido Verde Ecologista de México, Rosa Icela

		<p>Aguilar Montes; ni la candidata del Partido Redes Sociales Progresistas, Yolanda Padilla Ruiz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas abordados fueron: Seguridad, justicia y combate a la corrupción. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Andrea Celeste Treviño Rodríguez y el periodista Rubén Gómez Rodríguez. • La participación ciudadana fue mediante “video preguntas” hechas llegar vía redes sociales y correo electrónico. Se realizó pregunta para responder “Sí” o “No” previo al video. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Tijuana	<p>2 partidos políticos</p> <p>2 coaliciones: Juntos Haremos Historia en Baja California (Morena-PT-PVEM) y Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 21 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Fuerza por México, Lourdes Inzunza Medina; la candidata del Partido Redes Sociales Progresistas, María Eugenia Soler Carmona; ni la candidata del Partido Encuentro Solidario, Flor Indira Leyzaola Osorio. • Los temas abordados fueron: Seguridad, justicia y combate a la corrupción. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Estephania Báez de Regules y el periodista José Ibarra Amador. • La participación ciudadana fue mediante “video

		<p>preguntas” hechas llegar vía redes sociales y correo electrónico. Se realizó pregunta para responder “Sí” o “No” previo al video.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
--	--	---

Tabla 60: Resumen de los dos Debates de los Ayuntamientos.

Debates a las diputaciones

DEBATE	PARTICIPANTES	DATOS GENERALES
Distrito I Municipio de Mexicali	7 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 3 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Redes Sociales Progresistas, Gregoria López Ortiz. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Alfredo Azcarate Varela. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Distrito II Municipio de Mexicali	7 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 4 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Fuerza

		<p>por México, Ana Gabriela Chavez Curiel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Yadira Andrea Jiménez García. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito III Municipio de Mexicali</p>	<p>3 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 6 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Fuerza por México, Ruth Isaura Dávalos Navarro; el candidato del partido Redes Sociales Progresistas, Miguel Ángel Delgado García; ni la candidata de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Alejandra María Ang Hernández. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía.

		<ul style="list-style-type: none"> • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Yadira Andrea Jiménez García. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Distrito IV Municipio de Mexicali	<p>5 partidos políticos</p> <p>2 coaliciones: Juntos Haremos Historia en Baja California (Morena-PT-PVEM) y Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 7 de mayo de 2021. • Participaron todas las candidaturas. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Jesús Eduardo Villa Lugo. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
Distrito V Municipio de Mexicali	5 partidos políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Juan Manuel Molina García, ni la candidata de la Coalición

		<p>Alianza Va por Baja California, Alma Lorena López Lerma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Saúl David Martínez González • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito VI Municipio de Tecate</p>	<p>4 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 13 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, César Adrián González García, ni la candidata del Partido de Baja California, Ana Karen Guzmán Mondragón. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Cirina Berenice Barreto Quintana.

		<ul style="list-style-type: none"> • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito VII Municipio de Tijuana</p>	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 4 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Julio César Vázquez Castillo; ni la candidata del partido Fuerza por México, Adriana Sánchez Pacheco. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Sonia Elva Rosas de Anda. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito VIII Municipio de Tijuana</p>	<p>3 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 5 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato del partido Morena, Sergio Moctezuma Martínez López; la candidata

		<p>del partido Fuerza por México, Lorena Hernández Medina; la candidata de Movimiento Ciudadano, Esperanza Rodríguez González; la candidata del Partido Encuentro Solidario, María Esmeralda Ramos Hinojosa; ni el candidato del Partido Verde Ecologista de México, Javier Julián Castañeda Pomposo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Eduardo Antonio Andrade Uribe. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito IX Municipio de Tijuana</p>	<p>3 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 7 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Marco Antonio Blásquez Salinas; la candidata del partido Fuerza por México, Angélica Hernández Medellín; ni la candidata del partido Redes

		<p>Sociales Progresistas, Ana Rosa Zarate Ochoa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Fabiola Solano Arámburo. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito X Municipio de Tijuana</p>	<p>4 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 11 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Morena, Julia Andrea González Quiroz; la candidata del partido Redes Sociales Progresistas, Claudia Magdalena Martínez Estrada; el candidato del Partido Encuentro Solidario, Miguel Peña Chávez; ni el candidato del Partido del Trabajo, Carlos Abraham Vargas Bravo. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía.

		<ul style="list-style-type: none"> • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Fabiola Solano Arámburo. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XI Municipio de Tijuana</p>	<p>4 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 11 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Morena, Evelyn Sánchez Sánchez; la candidata del partido Fuerza por México, Ketzalli Alejandra Cruz Sánchez; el candidato del Partido Verde Ecologista de México, Efrén Enrique Moreno Rivera; ni la candidata del Partido del Trabajo, Araceli Sabino Rosendo. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Inés García Ramos. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XII</p>	<p>5 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2021. • En el debate no participó el candidato del partido Morena, Ramón Vázquez Valadez; la candidata del Partido Encuentro Solidario, Rosa Margarita García Zamarripa; ni el candidato de Movimiento Ciudadano, Fernando Echeverría Valencia. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Eduardo Antonio Andrade Uribe. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XIII Municipio de Tijuana</p>	<p>3 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 13 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Morena, Gloria Arcelia Miramontes Plantillas; el candidato del partido Fuerza por México, Dagoberto Morgan López; el candidato

		<p>del Partido Encuentro Solidario, Marco Antonio González Arenas; la candidata del Partido del Trabajo, María Magdalena Cortez Villanueva; ni la candidata del Partido Verde Ecologista de México, Josefina Hoyos Cisneros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Sonia Elva Rosas de Anda. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XIV Municipio de Tijuana</p>	<p>5 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 14 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Morena, Araceli Geraldo Núñez; la candidata del partido Fuerza por México, Karla Marina Montes Espinoza; ni el candidato del Partido del Trabajo, Heriberto Darío Sandoval. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto,

		<p>municipalización y economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La moderación activa estuvo a cargo de la periodista Inés García Ramos. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XV Municipio de Playas de Rosarito</p>	<p>5 partidos políticos 1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 6 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Morena, María del Rocío Adame Muñoz; ni la candidata del Partido Verde Ecologista de México, Daniela Machado Vidal. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Javier de Jesús Malacara Sánchez. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XVI</p>	<p>3 partidos políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 3 de mayo de 2021.

<p>Municipio de Ensenada</p>	<p>2 coaliciones: Juntos Haremos Historia en Baja California (Morena-PT-PVEM) y Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: José Antonio Muñoz Márquez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el debate no participó la candidata del partido Fuerza por México, Marisol Sánchez García; ni el candidato del partido Redes Sociales Progresistas, Margarito Fidel Villanueva Ramírez. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto, municipalización y economía. • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Ricardo Meza Godoy. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
<p>Distrito XVII Municipio de Ensenada</p>	<p>3 partidos políticos</p> <p>1 coalición: Alianza Va por Baja California (PAN-PRI-PRD)</p> <p>1 candidatura independiente: Ramiro Orea Hernández</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el día 5 de mayo de 2021. • En el debate no participó la candidata del partido Fuerza por México, Nancy Elizabeth Santamaría Mimila; el candidato del partido Redes Sociales Progresistas, Mario Ramón Chavarría Padilla; ni la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, Miriam Elizabeth Cano Núñez. • Los temas abordados fueron: Derechos Humanos e igualdad, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto,

		<p>municipalización y economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La moderación activa estuvo a cargo del periodista Ricardo Meza Godoy. • La participación ciudadana fue mediante preguntas hechas llegar vía redes sociales y al correo institucional ieebcinforma@ieebc.mx. • Se contó con intérpretes de lenguas de señas mexicana.
--	--	--

Tabla 61: Resumen de los Debates de Diputaciones.

Galería de Fotos



En la primera foto se muestra el espacio del pleno del IEEBC, mismo que fue adaptado para realizar los debates.



En la foto a la izquierda, la producción durante los ensayos, en la foto de la derecha se muestra la vista que tuvo la moderación durante los 30 debates realizados.

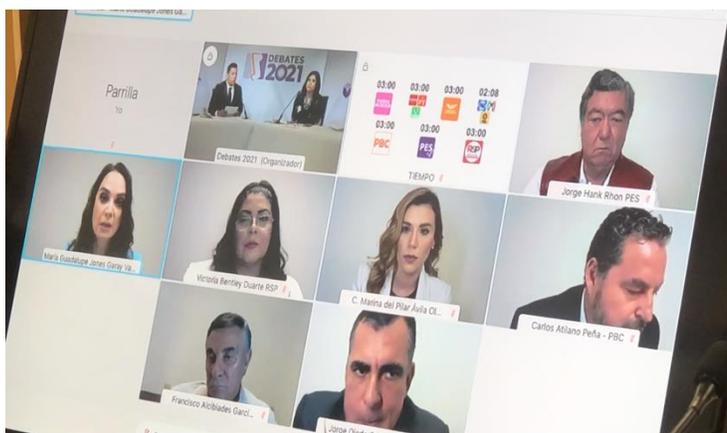


A la izquierda se encuentra el set donde se tradujo en lengua de señas mexicana. A la derecha se muestra a Manuel López Mendoza, traductor de Mixteco Bajo para el tercer debate a la Gubernatura.

Galería de Fotos



El Secretario Ejecutivo Raúl Guzmán Gómez, muestra el orden de la moderación del Primer Debate a la Gubernatura realizado el 18 de abril (foto izquierda). En la foto de la derecha las y los invitados de este debate siguiendo las normas de sana distancia y en el exterior de nuestras instalaciones.



Las candidaturas interactuaron por medio de la plataforma Webex, este ejemplo es del Primer Debate a la Gubernatura del 18 de abril (foto izquierda). La vista general de la moderación y de la producción durante el mismo debate (foto derecha).

Galería de Fotos



Para la realización de los debates de Gubernatura del 18 de abril, 2 de mayo y 23 de mayo, se ejercieron jornadas de higienización de las instalaciones en medidas de la Covid19.



La moderación estuvo compuesta por periodistas de todo el Estado. Los medios de comunicación comprenden desde medios independientes, medios impresos, radio, televisión y medios digitales en redes sociales. Previo al debate se realizaron ensayos con las y los comunicadores.

Galería de Fotos



Posterior al Tercer Debate de Gubernatura el 23 de mayo. De izquierda a derecha, la periodista Rocío Galván Mendoza, el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza y el periodista Gerardo Sánchez García. En la segunda foto, Manuel López traductor de lengua mixteco bajo, el consejero electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza y la traductora en lengua Cucapá, Amelia Díaz Chan.



El consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Presidente de la Comisión, supervisó de cerca los trabajos en debates. De izquierda a derecha, Andrés Salcido Carbajal y Berenice Barreto Quintana, periodistas del municipio de Tecate, después del Debate el 26 de abril. En la foto derecha, la periodista Marineé Zavala Aguirre y el periodista Crispín Garrido Mancilla, posterior al debate de Rosarito el 27 de abril.

XVI. CONCLUSIONES

La Comisión cumplió con lo determinado por el Consejo General Electoral, al organizar y difundir los 30 debates virtuales entre las candidaturas a los cargos de elección popular en disputa.

Al escuchar las propuestas de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en las distintas reuniones de trabajo y sesiones de Comisión, se lograron construir acuerdos para cumplir de manera cabal con ejercicios democráticos equitativos para todas las candidaturas.

Derivado de la pandemia ocasionada por la Covid 19, transitar hacia la aplicación de los debates de manera totalmente virtual implicó un reto importante para el Instituto Electoral, por lo cual se tuvieron que aplicar distintas estrategias comunicativas que permitieron que los debates virtuales tuvieran un mayor alcance en la ciudadanía bajacaliforniana que los realizados en el Proceso Electoral anterior.

Por segunda ocasión, la implementación de la moderación activa en los debates dentro del Proceso Electoral resultó en un instrumento novedoso, donde periodistas bajacalifornianos hicieron que estos ejercicios fueran mucho más ágiles e interactivos, dejando de lado los formatos acartonados que se observaban en pasados procesos electorales.

Al ser la primera ocasión en que se celebraron debates de manera virtual, no se tenía un parámetro en cuanto al tiempo real de participación de las candidaturas, lo que ocasionó debates de larga duración.

De igual manera, celebrar debates virtuales generó detalles técnicos que deben ser observados y analizados por parte de la Comisión.

A pesar de que se brindó tiempo a las candidaturas para adaptarse al formato virtual y hacer las pruebas técnicas necesarias para su desarrollo, existieron algunas situaciones como fallas de conectividad, en audio e iluminación; por lo tanto, la Comisión deberá observar estos detalles si en un futuro se decide replicar ejercicios de esta naturaleza, ya sea por cuestiones de salud pública como en la que estamos inmersos actualmente, o de algún otro tipo que impida su tratamiento de manera presencial.

La promoción de los debates virtuales por parte del Instituto, se orientó mayoritariamente hacia las redes sociales, pero deben buscarse más acercamientos con los medios de comunicación tradicionales para lograr abarcar un mayor espectro de población con los públicos de estas empresas mediáticas.

Contar con un mayor recurso económico para la publicidad en medios de comunicación y otros espacios, pudiera ayudar a incrementar el interés y conocimiento de la celebración de los debates oficiales organizados por el Instituto.

En lo relativo a la participación ciudadana en los debates virtuales, es necesario tener un mayor tiempo para la implementación de las estrategias que permitan la interacción entre el público y las candidaturas al momento de los debates.

En cuanto al impacto, visualizaciones y reproducciones de los debates, se pudo observar una disminución de sus alcances, a excepción del caso del ayuntamiento de Tijuana, en donde la condición de esa elección causó mayor interés de la ciudadanía y aumentó su impacto del segundo debate con relación al primero.

En el caso concreto de los Debates a Gubernatura, el primero obtuvo mucho interés ciudadano y de medios de comunicación, mismo que disminuyó para el segundo y aún más para el tercero. Lo anterior, posiblemente derivado de la falta de participación de candidaturas en el segundo y tercer debate.

En lo relativo a los Debates de Diputaciones, las reproducciones y alcances se relacionaron más con el interés de las personas residentes en cada distrito, lo que pudo haber influido en sus impactos. Otro de los factores que pudieron determinar sus números, fue la cantidad de medios que decidieron restarse a la transmisión de estos por distintos motivos, ya que varios solamente quisieron transmitir los del Municipio que le correspondían y en otros casos, ni siquiera dichos debates fueron compartidos. .

Habrá que considerar que los números que fluyeron en las transmisiones en vivo con espectadores al momento también determinan la relevancia de cada debate, y en cuestiones benéficas de la tecnología, los videos quedaron disponibles para las y los espectadores.

Por lo anterior, exponemos que los números de reproducciones y alcances tuvieron variaciones entre el momento del debate, a la fecha de las elecciones, y al cierre de este reporte. Podríamos considerar que las cifras fueron en aumento, de acuerdo a la consulta de la ciudadanía conforme fue acercándose la fecha para elegir a sus gobernantes (6 de junio).

Otro aspecto a destacar, fue la afluencia de comentarios y de interacción que estuvo generando la ciudadanía durante cada una de las transmisiones, confirmando que este tipo de acciones, son importantes para su mayor divulgación y que generaron interés entre las redes de apoyo de las candidaturas y los partidos políticos, grupos de la sociedad organizada y la ciudadanía en general.